



¡Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, unámonos!

EN LUCHA

Organo del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores

Año VIII

Nº 174

D.L.M. 6719

31-7 de Diciembre de 1977

15 ptas.

¡Por fin la Constitución que se redacta puede ser puesta a debate!

La noticia más destacada de la semana ha sido la filtración del borrador constitucional que está redactando la Ponencia encargada por las Cortes. La publicidad de dichos trabajos nos permiten enjuiciarlos y contrastar los intereses que están en juego. Sobre este hecho ha habido multitud de declaraciones y comienza a plantearse el debate; algunos sectores sociales comienzan a pronunciarse. Así ha ocurrido con la jerarquía eclesiástica que ha lanzado una ofensiva esta semana para tratar de que sus privilegios antidemocráticos sean recogidos con amplitud en la nueva Constitución.



"Ahora, el texto constitucional no será solo el resultado del monólogo —es decir del pasteleo— de unos pocos dirigentes de los partidos parlamentarios. Ahora existe la posibilidad de que el pueblo fuerce a entrar en un diálogo". "Hay una salida muy directa para conseguir un avance de la democracia en nuestro país: redactar y aprobar una Constitución Democrática que haya sido contrastada con la opinión pública, que sea producto de un debate y resultado de un compromiso realizados abiertamente tras exponerse con claridad las distintas opiniones" (Editorial, página 3)

"Sin duda, el hecho de su elaboración a espaldas de la opinión pública ha dejado su poso en el escaso nivel de exigencia que se han autoimpuesto los señores redactores". "Debajo de esos 'deslices técnicos' laten inconfesados propósitos antidemocráticos que hay que poner al descubierto". "Puede afirmarse que el proyecto constitucional actual es una Constitución recortada, que configura una democracia burguesa recortada". (Notas sobre el proyecto constitucional. Por Rafael Pardo, en página 6)

Solución a la crisis y Gobierno

Este editorial plantea la relación entre la salida a la crisis y los tipos de Gobiernos que se utilizan como instrumento, según la opción de clase desde la que se plantea el problema. Frente a la actual opción oligárquica del gobierno de UCD, el Editorial señala que "una solución que no hunda las espaldas del pueblo trabajador necesita apoyarse en un Gobierno Popular, en cuyo programa figure en primer lugar la satisfacción de las reivindicaciones más apremiantes de las diversas clases y sectores populares" (Pág. 3)

Gobernar tras el Pacto

El Gobierno ha tomado durante esta semana graves decisiones que suponen un empeoramiento de las condiciones de vida del pueblo (Decreto sobre la retroactividad del Pacto de la Moncloa, que comentamos en la página 4), y mayores obstáculos para el avance hacia la democracia (retraso de las elecciones sindicales que comentamos en la página 9, y Proyecto de Ley sobre la convocatoria de las Elecciones Municipales, que comentamos en la página 11). Completa este cuadro la Ley sobre "Medidas Urgentes de Reforma Fiscal" recientemente aprobada por las Cortes y que comentamos en la página 7.

Los campesinos en pie por sus derechos

La respuesta unánime de los campesinos ante la detención de sus representantes —de la que informáramos en nuestro número anterior— ha sido la de hacer más masivas sus movilizaciones en protesta por la desatención del Gobierno a sus reivindicaciones. Con la colaboración del camarada JOSE ANTONIO PIÑERO, la redacción del EN LUCHA ha hecho un reportaje que ofrecemos en la última página.



Un paso adelante, pero insuficiente.

**Euskadi:
Régimen
Provisional
de Autonomía**

Ana Eizaguirre

(Pág. 4)

Vida del Partido

Continúan abriéndose nuevas sedes del Partido.

(Pág. 13)

Contra la independencia y soberanía nacionales

Se incrementa la presencia rusa en España.

(Pág. 5)

En nuestras páginas dedicadas a las reivindicaciones populares, destaca en este número un reportaje sobre el Centro de Salud de Tirajana (Canarias) hecho en base a la información facilitada por Araceli de Armas (Página 12).

Incluimos también información de como sigue preparándose la MARCHA DE LOS PARADOS A MADRID y de la celebración del IV Encuentro de trabajadores en paro realizada el domingo 28 en Madrid (página 8)

A los señores obispos no les gusta la Constitución

En cuanto los obispos han conocido el borrador constitucional, en el que se contempla la posibilidad de suprimir algunos privilegios de la institución eclesiástica católica, han puesto el grito en el cielo, ... y en la tierra. Han lanzado toda una ofensiva para impedir que derechos democráticos como la separación Iglesia-Estado, el divorcio, la enseñanza laica y la libertad religiosa se incluyan en la nueva Constitución.

El cardenal Enrique y Tarracón, en el discurso inaugural de la Asamblea Episcopal, se manifestó contrario a que el Estado se declare aconfesional y laico, pidiendo un tratamiento especial para la religión católica.

En una conferencia dada en el club "Siglo XXI", Monseñor Yanes, antiguo secretario de la Conferencia Episcopal y arzobispo de Zaragoza, se opuso a que se hable de "separación Iglesia-Estado".

En el documento sobre la Constitución aprobado por la Conferencia Episcopal, se argumenta la defensa de los intereses de la Iglesia sobre una pretendida "instauración en nuestra patria de la libertad religiosa."

Completan la ofensiva, al menos públicamente, artículos de página entera en El País, en los que estos días han defendido las mismas tesis. Los ayudantes de los dirigentes eclesiásticos.

Para realizar esta labor, la jerarquía eclesiástica se sirve de la bandera de la religión. Pero no son los derechos de los creyentes los que está defendiendo, sino sus propios intereses como grupo de presión y los de la clase en el poder.

La jerarquía eclesiástica que ha sido pilar básico del mantenimiento del fascismo y apoyo de su intento de reforma, defiende hoy como ayer y como siempre, la política de la oligarquía. Cuando ésta pretende perseguir una democracia a su medida, la Conferencia Episcopal le ayuda planteando una posición ante la Constitución que supone un recorte de los derechos democráticos.



La ORT mantiene que el Estado Español no debe tener religión oficial. El Estado y la Iglesia son, cada una en su propia esfera, soberanas e independientes.

SALAMANCA

Primeras jornadas culturales chinas

Organizadas por el Instituto de Cultura Alfonso X el Sabio, con el patrocinio de la embajada de la República Popular de China y el apoyo del Comité Provincial de la ORT, se han desarrollado a lo largo de la semana pasada en Salamanca, las primeras jornadas culturales chinas.

El programa de actos ha comprendido un ciclo de conferencias, exposición de libros y fotografías chinas, y proyección de diversas películas y reportajes.

En el ciclo de conferencias han intervenido, el propio Presidente del Instituto de Cultura, el agregado cultural de la embajada de la República Popular de China, la escritora Marcela de Juan.

La Conferencia inaugural de las Jornadas corrió a cargo del camarada Emiliano Escolar, de la Secretaría Política del Comité Central de la ORT, especialmente invitado para ello por los organizadores del acto.

La prensa regional y provincial se ha hecho amplio eco de esta iniciativa cultural que ha merecido la atención de amplios sectores de la población salmantina.

Nota breve sobre el 20-N y sus derivaciones

Esta vez, como la mayoría de las veces, han sido más los ruidos que las nueces, pero también hay nueces. Las cifras son aquí algo accesorio. La celebración del aniversario de la muerte de Franco, ha servido para presentar una alternativa política acabada, de corte puramente fascista (¡Abajo el Parlamento!, ¡Gobierno traidor!).

Dándole el bombo que le han dado en todos los medios informativos, incluida la prensa oficial y pro-gubernamental, la oligarquía agita el fantasma de la ultraderecha para hacer propaganda a su opción de centro.

Al mismo tiempo, ese ruido envalentona a los fascistas y dan rienda suelta a sus típicos actos vandálicos, de los que hemos tenido buenas muestras esta semana, intimidando a sectores del

pueblo e impidiendo el ejercicio de las libertades democráticas, cosa que a nuestros gobernantes les viene que ni al pelo.

Todas estas cosas no ocurrirían si no hubiera franquistas enquistados en las más altas responsabilidades del aparato del Estado. Y si tuviéramos ya elaborada, y en vigor, una Constitución que por democrática fuera antifascista permitiendo remover a los cachorros franquistas de sus cargos oficiales.

Mientras tanto, la ultraderecha se seguirá organizando impunemente y haciendo sus salvajadas de costumbre. Mientras tanto, seguirá amenazando con reencarnar el fantasma del dictador, arrumbando con las elementales conquistas democráticas que ha alcanzado el pueblo.

Cada cosa en su sitio

J. A. Cruz Martínez

LOS PEONES DE UCD

Los generales de UCD están en plena campaña operacional, moviendo y colocando en sitios claves a sus peones de confianza. Ahí está el cese de Ansón (¿casenlo?) o los esfuerzos por controlar los aparatos provinciales y locales del Estado como es el caso del nombramiento de dos nuevos Gobernadores Civiles —miembros de UCD— y el anunciado relevo en la alcaldía de Madrid.

Mejor harían todas las fuerzas democráticas en ocuparse seriamente de este problema en vez de andar ahondando sus diferencias, porque una ocasión buena para impedir que el virus de UCD se extienda de esa manera es que todas las fuerzas democráticas nos presentemos unidas a las Elecciones Municipales y barramos al partido del Gobierno.

De este modo va ocupando UCD el aparato estatal por escalones. Primero fue la Administración Central, ahora la provincial y local. Con la última, trata de asegurarse el triunfo electoral en las Municipales.

LOS QUE APOYAN A UCD OBTIENEN SUS RECOMPENSAS

Uno de los acuerdos del Pacto de la Moncloa fue el de nombrar un Consejo Rector de RTVE para controlar la utilización de estos medios de difusión del Estado tan importantes. El acuerdo, a punto de materializarse en estos días, es el de nombrar 36 miembros, representantes del Gobierno —18— y del Parlamento —18—. Un primer paso del acuerdo ha sido el relevo de Ansón de la Dirección General de RTVE.

¿Supone esto que va a acabar el monopolio gubernamental de estos poderosos medios de comunicación? No, porque UCD —partido en el Gobierno— tendrá la mayoría en el Consejo. Supone que los que firmaron el Pacto de la Moncloa para sacar a UCD del atolladero, reciben la contrapartida de poder influir, aunque sea en minoría, en estos medios.

DE COMO UN FASCISTA PUEDE MAS QUE TODA LA ADMINISTRACION

Me refiero al notorio dirigente fascista Alberto Royuela. Este señor, sobre el que pesa una orden policial de busca y captura en relación con el criminal atentado a El Popus, se pasea por la calle libremente, concede entrevistas a la prensa a troche y moche, en las que presume de eludir a la policía, etc. Los hombres de Martín Villa, sin embargo, "no le encuentran".

En este caso, también funcionan los padrinos. ¿Quién es esta vez? Da igual. El hecho está ahí. Martín Villa no quiere hacer cumplir sus propias órdenes. ¿Las habrá dado?, me pregunto yo.

LOS "INTERLOCUTORES" ESTABAN EN LA CARCEL

Se viene quejando el Gobierno de que no tiene interlocutores válidos entre los campesinos para negociar con ellos la solución de los problemas del sector. A propósito de esto, me cuenta un camarada de Valencia que en la manifestación convocada por la Unió de L'auradors i Ramaders, un campesino decía: "Ahora que tienen interlocutores —se refería a la Coordinadora de Organizaciones Campesinas—, los meten en la cárcel". Y añadía, "pero les va a salir mal la cuenta, de la cárcel en este país siempre se sale más fuerte".

Nuestro director en Radio Nacional

El pasado sábado en el programa de noche "TEMAS" dedicado en esta ocasión al ingreso de España en el Mercado Común, Radio Nacional reprodujo una entrevista con nuestro director el camarada José Antonio Cruz Martínez.

"El reforzamiento de la unidad de Europa frente a la ingerencia y control de las dos superpotencias, USA y URSS, favorece a la paz mundial", dijo el camarada José Antonio Cruz.

"La ORT propugna un debate nacional y un referéndum en que el pueblo se pronuncie sobre esta importante cuestión, para garantizar que nuestra entrada favorezca a los intereses de los pueblos de España, de la unidad europea y de la paz mundial."

España ingresa en el Consejo de Europa

Durante esta semana ha tenido lugar en Estrasburgo la celebración formal de la entrada de España en el Consejo de Europa. Con ello nos convertimos en el veintavo Estado europeo miembro del citado organismo; todos los de Europa Occidental a excepción de Finlandia.

El Consejo de Europa tiene como objetivo "la consecución de un mayor grado de unidad entre sus miembros al objeto de salvaguardar los ideales y principios democráticos y de facilitar el progreso económico y social".

La actividad más importante del Consejo, juntamente con la de protección de los derechos del hombre, es el fomento de la unidad y cooperación política europea. La Asamblea Consultiva ha sido el principal órgano impulsor de los proyectos de integración europea.

Dada la situación mundial actual en que las dos superpotencias, la Unión Soviética y los EE.UU., luchan por la hegemonía en todo el mundo —siendo Europa el centro de la disputa—, los avances de la unidad europea constituyen un factor positivo. El peligro fundamental que dicha unidad corre es el que sea torpedeada o instrumentalizada por una de las superpotencias, y eso es lo que hay que combatir. En eso debería consistir el papel a desempeñar por España en el Consejo de Europa. Pero no es fácil que lo desempeñe mientras el Gobierno sea de UCD y nuestro "representante" allí sea el propio Oreja.

EN LUCHA

Solución a la crisis y Gobierno

El programa económico del Pacto de la Moncloa es lo que se conoce normalmente como un Plan de Estabilización, aun cuando —dado el desprestigio que lleva parejo tal nombre—, no sea designado así con frecuencia por sus autores en la situación actual. Un plan de estabilización consiste realmente en una profundización de la crisis durante años, como requisito para que los grandes capitalistas recuperen altos índices de beneficios para sus inversiones y para que, de esta forma, se decidan así a aumentarlas. Entretanto, las enormes fortunas que poseen las guardan, aunque pasen hambre al mismo tiempo multitud de hombres y mujeres de cuyo trabajo surgió esa riqueza.

Con un máximo de honradez y con unos pocos conocimientos de Economía se puede descubrir fácilmente que la solución cocinada en el palacio de la Moncloa es una solución pensada sobre la base del interés de los reyes del dinero, de las multinacionales y de los latifundios. Esta gente no se recata en decir que para salir de la crisis económica es imprescindible que ellos puedan seguir acumulando millones y avaricia, mientras el pueblo trabajador debe aguantar sacrificios con la esperanza de que un día futuro le lleven las migajas.

El puñado de multimillonarios ha lanzado una ofensiva terrible para imponer su solución. Forma parte de esa ofensiva el Pacto de la Moncloa y la ame-

naza de que sólo respetando sus intereses se puede consolidar la democracia. Son armas de esa ofensiva contra los intereses económicos de todo el pueblo, el Gobierno de UCD y el fomento de la división de los trabajadores.

Santiago Carrillo quiere gobernar y la UCD le sigue la corriente, porque no quiere que diga esa gente que la UCD no sabe gobernar. De esa forma ha surgido el Pacto de la Moncloa, frente al cual hoy el pueblo trabajador se alza cuando defiende sus intereses.

Si los grandes explotadores velan por sus ganancias en medio de la crisis ¿con qué argumentos se le puede negar al obrero, al empleado, al campesino, al pequeño y mediano comerciante o industrial, luchar por sus reivindicaciones urgentes?

Los multimillonarios pueden utilizar muchas armas para imponer su solución. Y están decididos a que en sus manos esté un instrumento tan importante como es el Gobierno. Ahora se sirven del Gobierno de la UCD y mañana, dios o el diablo le dirán cual les conviene más.

Desde que hemos derribado al fascismo, el pueblo puede reclamar el derecho a gobernar, y en estos momentos exige que ese derecho sea reconocido en la Constitución, para poder utilizar pronto en sus manos el Gobierno —un Gobierno propio y no compuesto por representantes de

la oligarquía—, como arma en la defensa de sus intereses.

Una salida a la crisis económica que no hunda las espaldas del pueblo trabajador necesita apoyarse en un Gobierno Popular —ningún otro tipo de Gobierno puede ser un arma del pueblo— en cuyo programa figure en primer lugar la satisfacción de las reivindicaciones más apremiantes de las diversas clases y sectores populares.

Mientras no podamos imponer ese Gobierno Popular no hay otra solución que la de unirnos en un frente común reivindicativo, los trabajadores de la ciudad y del campo para echar abajo el Pacto de la Moncloa y arrancarle al Gobierno, en la calle, lo que no ha cedido en el palacio.

Algunos dirán que pensar en un Gobierno Popular como vía de solución es utópico e inviable. Nosotros decimos que cada paso que demos en la unidad es un paso que podemos dar hacia la conquista de ese objetivo.

Y nosotros, como todo el mundo, sabemos que el pueblo y, especialmente la clase obrera, están reclamando la unidad de los partidos, sindicatos y organizaciones que los representan.

Ciertamente que esta unidad tiene un precio: renunciar a unirse con UCD y con AP, y tener el atrevimiento de enfrentarse a ellos.

EN LUCHA

¡Por fin la Constitución que se redacta puede ser puesta a debate!

Para algunos, la publicación del Proyecto de Constitución ha sido muestra de irresponsabilidad y motivo de escándalo. En realidad, la irresponsabilidad y el escándalo están en la actitud de los partidos parlamentarios que forman parte de la Ponencia encargada de redactar ese Proyecto. Desde ningún punto de vista se puede justificar el "pacto de silencio" por el que esos partidos se habían comprometido a realizar en secreto la redacción de la Constitución. Este compromiso le robaba al pueblo su derecho a opinar. No es muy airosa la posición del ladrón que se ofende cuando él mismo es robado. Cuanto más se quejen esos partidos de que la elaboración de la Constitución haya sido sacada a la luz pública, tanto más demostrarán su injustificable interés en ocultarle al pueblo su opinión real —y no la que manifestaban durante las elecciones— sobre los muchos aspectos que se regulan en una Constitución.

Nuestro Partido venía exigiendo que se hiciera público lo que ahora puede ser objeto de discusión por el pueblo a merced de la correcta y democrática indiscreción de la que ha podido hacer gala "Cuadernos para el Diálogo". Bien podemos pensar que la gran cantidad de mítines realizados por nuestro Partido exigiendo esa publicidad han contribuido a lograrla, aunque haya sido por una vía tan insospechada.

Ahora el texto constitucional no será sólo resultado del monólogo —es decir, del pasteleo— de unos pocos dirigentes de los partidos parlamentarios. Ahora existe la posibilidad de que el pueblo les fuerce a entrar en un diálogo. Los trabajadores podrán usar ahora el derecho a opinar sobre el contenido de la Constitución y a for-

PECES BARBA DIMITE EN «CUADERNOS PARA EL DIALOGO»

INDIGNACION POR LA DIFUSION DEL BORRADOR CONSTITUCIONAL

FRAGA: «LA PUBLICACION CONFUNDE A LA OPINION PUBLICA»
 «COMUNISTA SOLE TURA»: «LA PUESTION ME PARECE VERGONZOSA»

«BIEN SOLE TURA (P.S.U.C.): «LA CUESTION ME PARECE VERGONZOSA»
 «JUNYENT (MINORIA CATALANA): «LAMENTABLE»

«QUE EL BORRADOR DEL TEXTO CONSTITUCIONAL EN LA REVISTA PARLAMENTARIA CONSTITUCIONAL DE LOS PARTIDOS PARLAMENTARIOS CONSTITUCIONALES POR INFO»

Vergüenza y asombro les debería dar a los señores ponentes el haber impedido durante tres meses que el pueblo se enterara de lo que estaban haciendo.

zar que los partidos redactores de la misma tengan en cuenta esa opinión. ¿Qué demócratas son esos que sólo le dan al pueblo —y que sólo les gusta oír del pueblo— la palabra que suena amén?

Aún es muy reciente la conquista por el pueblo de unos pocos derechos y libertades democráticos. Llegar hasta aquí supuso un camino muy largo de lucha. La exigencia a las Cortes de que redacten una Constitución Democrática que reconozca esos derechos y libertades es justa enteramente. Las Cortes y los parlamentarios no pueden ampararse de toda crítica en el pretexto de estar siendo atacados por las fuerzas ultrafascistas. Si el Parlamento quiere evitar su desprestigio ante el pueblo, lo que tiene que hacer es cumplir con su obligación de reconocerle a éste el derecho a la democracia, a la participación en la vida política. Y si al Parlamento le preocupa verdaderamente la labor contra la

democracia que llevan a cabo las fuerzas ultrafascistas, debería tomar las medidas adecuadas para impedir que éstas actúen a su antojo utilizando el arma de la intimidación y la agresión.

Hay una salida muy directa para conseguir un avance de la democracia en nuestro país: Redactar y aprobar una Constitución Democrática que haya sido contrastada con la opinión pública, que sea producto de un debate y resultado de un compromiso realizados abiertamente, tras exponerse con claridad las distintas opiniones.

Y en torno al tema de si Monarquía o República, la solución democrática sigue siendo la de que sea todo el pueblo el que lo decida en un Referéndum. Ningún republicano —y somos bastantes y de distintas ideologías y posiciones políticas— se siente identificado con los plumíferos de los partidos que se dicen republicanos pero que han escrito con su puño y letra en el "proyecto de Constitución" que España será una Monarquía.

Se quiere hacer una democracia negándole sistemáticamente al pueblo el derecho a participar en los asuntos vitales de la política. Ese es el camino para abrirle paso de nuevo al fascismo. Este se derrumbó sólo tras la larga lucha del pueblo. Y sólo si el pueblo lo pisotea diariamente, ejerciendo sus libertades democráticas, le impedirá alzarse de nuevo para cometer los mismos crímenes que cometió durante 40 años y que aún no ha pagado enteramente.

En este momento el pueblo tiene que ejercer la libertad de examinar con su buen ojo clínico el proyecto de Constitución que ha sido sacado del secreto.

Todos unidos frente a la retroactividad del Pacto de la Moncloa

En el pasado Consejo de Ministros, el Gobierno de UCD ha "resuelto", por la vía rápida del decreto-ley, el debatido tema de la retroactividad del Pacto de la Moncloa. La "solución" dada al problema significa anular, también por decreto, todas las victorias que más de dos millones de trabajadores consiguieran con su lucha al negociar los convenios. ¿Son estas las ventajas y contrapartidas que el Pacto iba a traer a los trabajadores según decían y dicen algunos de sus defensores?

El Gobierno de UCD tiene que aplicar a rajatabla el Pacto Social de la Moncloa porque el gran capital lo necesita y se lo exige, pero los trabajadores que el año pasado tuvieron que desarrollar fuertes luchas para conseguir ganar, no van a dejar ahora que se las arrebatan por un decreto.

Ahora cuando la UCD se pone a aplicar el Pacto, y se ve de manera palpable lo antiobrero que es, algunos partidos firmantes se llevan las manos a la cabeza; "es un abuso" dicen y añaden que "la retroactividad no estaba pactada".

Lo cierto es que la aplicación retroactiva del Pacto de la Moncloa ha creado discusiones en el seno de los partidos que lo firmaron. La posición de la Ejecutiva del PSOE ha sido, manifestarse contraria a la aplicación retroactiva del Pacto, señalando que sería un tema a negociar en cada caso con las centrales sindicales. Felipe González declaró que esa medida constituía "un grave error político"; el PCE también se manifestó contrario a la aplicación retroactiva.

Lo mismo ha pasado con las

centrales sindicales. Desde el Sindicato Unitario a la UGT, pasando por la CS de CC.OO, la CSUT y USO; todas han hecho declaraciones manifestándose en contra de las medidas aprobadas por el Consejo de Ministros.

Estas declaraciones deben

convertirse en hechos. La aplicación unilateral, por parte de UCD, de las medidas retroactivas crea unas condiciones más favorables para la unidad de centrales y partidos políticos en la lucha reivindicativa.

La tarea de impedir que el

Gobierno de UCD arrebatase a los trabajadores las victorias ya conseguidas, es importante. Porque favorece los intereses de los trabajadores y puede permitir el desarrollo de un amplio frente común de partidos y centrales sindicales.

UN PASO ADELANTE PERO INSUFICIENTE

Euskadi: régimen provisional de autonomía

ANA EIZAGUIRRE

El pasado fin de semana, la Asamblea de Parlamentarios Vascos ha aprobado finalmente el proyecto de régimen provisional de autonomía que una comisión había negociado con el ministro Clavero Arévalo.

Este proyecto que, a pesar de las limitaciones que tiene, ha sido apoyado por todos los partidos democráticos; está siendo torpedeada su aplicación por UCD. Mientras el ministro Clavero Arévalo lo ha aprobado, la UCD de Navarra presiona sobre Suárez, amenazando incluso con irse del partido, para que no se apruebe. El constante torpedeo que ha hecho UCD al régimen preautonómico de Euskadi, con la finalidad de limitarlo y recortarlo, se está manteniendo hasta el último momento.

El que dicho proyecto preautonómico se haya hecho público, cosa que debería haber ocurrido desde el primer momento de la negociación, nos permite analizar con detalle cuáles son sus principales limitaciones:

*El proyecto preautonómico va a ponerse en vigor al amparo de la Ley de Régimen Local y sin que hayan desmantelado ninguna de las instituciones franquistas. Esto significa que se mantiene la actual estructura de las diputaciones forales, en las que UCD tiene colocados a sus hombres.

*En el texto base del decreto preautonómico, no se fijan con claridad las competencias del Consejo General del País Vasco. Sí se fija con absoluta claridad, que los acuerdos y actos del Consejo pueden ser "suspendidos por el Gobierno" y que "los órganos de Gobierno del Consejo General... podrán ser disueltos por el Gobierno".

*El Consejo General no tiene poder ejecutivo. Por un lado, depende del Gobierno y su labor consiste en "proponer al Gobierno", "coordinar", "establecer", etc.; por otro, "la ejecución ordinaria de los acuerdos del Consejo General corresponderá en cada territorio histórico a las Diputaciones Forales". Además, "cada provincia o territorio histórico podrá ejercitar el derecho de veto a cualquier decisión que afecte a su territorio."

*El actual proyecto preautonómico, al poner en manos de los parlamentarios de cada provincia la decisión de incorporarse al Consejo General, sanciona, momentáneamente, la marginación de Navarra, sirviendo así a los intereses de UCD.

*En lo que se refiere a la consecución del Estatuto de Autonomía, el proyecto lo deja en

la más completa ambigüedad y no señala la necesidad de un plebiscito para ello.

En resumen, este proyecto preautonómico no es otra cosa que un proyecto recortado de descentralización. Y en ese sentido puede obstaculizar la lucha por la autonomía del pueblo vasco. El medio millón de personas que se manifestó en las 4 provincias al grito de "Autonomía estatutaria", y la presión ejercida por todo el pueblo, no se corresponden con los resultados conseguidos.

Pero la batalla por la autonomía continúa; y la etapa de lucha por la consecución de un régimen preautonómico debe servirnos de experiencia para que conquistemos el Estatuto de Autonomía y recuperemos todos nuestros derechos nacionales.

Algo ha quedado muy claro en estos tiempos: no es el camino

fiarlo todo a la negociación con UCD. La insuficiente conquista que significa la consecución del régimen preautonómico se debe principalmente a las movilizaciones populares. Las negociaciones de trastienda son el arma de UCD y es a ella a quien beneficiarán.

Txiqui Benegas, secretario General del PSE (PSOE), decía recientemente, "el PSOE quiere conseguir la autonomía para el País Vasco y recurrirá a movilizaciones populares para obtener este objetivo fundamental". Nosotros apoyamos esa posición del PSOE y esperamos que podamos llevarla pronto a la práctica.

Todos nuestros esfuerzos van dirigidos a que, con el protagonismo del pueblo, el régimen preautonómico conquistado sea la llave que nos abra la puerta del Estatuto de Autonomía que responda auténticamente a nuestros intereses nacionales.

RELACIONES PORTUGAL-ESPAÑA

El nuevo Pacto Ibérico no corresponde a los intereses comunes de ambos pueblos



Unos días después de la victoria fascista, el dictador Franco se marchó a Lisboa y firmó el "famoso" Pacto Ibérico. En dicho Pacto, que ha permanecido secreto durante cuarenta años, se recogió el interés común del gran capital de mantener el fascismo en ambos países. Una de sus cláusulas consistía en el compromiso de ambas camarillas fascistas del reprimir conjuntamente cualquier sublevación popular en uno u otro Estado.

La revolución de Abril cambió sustancialmente la situación en Portugal y dejó inoperante el Pacto Ibérico. La conquista de algunas libertades por parte de los pueblos del Estado Español ha sido la puntilla para dicho pacto fascista. Se necesita de un nuevo Tratado y eso es lo que han firmado Soares y Suárez estos días en Madrid.

La actual situación de Portugal (en que el gran capital recupera, a marchas forzadas, el terreno que el pueblo le había ganado en abril de 1974) y la de España (en que la oligarquía mantiene su poder y se esfuerza en restringir las libertades y derechos democráticos) han condicionado el carácter y el contenido del Tratado.

El Tratado firmado por Soa-

res y Suárez no corresponde a los auténticos intereses comunes de los pueblos hermanos de España y Portugal, a su lucha común por consolidar y desarrollar la democracia, por sacudir el yugo de la presencia imperialista recuperando la independencia y soberanía nacionales, por contribuir a la unidad de Europa frente a las dos superpotencias. Si sirve en cambio a los intereses del gran capital y de los monopolios extranjeros de ambos países.

En lo que a España concierne el modo en que ha sido elaborado y aprobado el Tratado de Amistad y Cooperación Hispano-portugués, corrobora una vez más la completa arbitrariedad con que el Gobierno de UCD actúa sobre la política exterior. En este Tratado, lo mismo que en la política respecto a Gibraltar o la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, el Gobierno Suárez ha prescindido de la opinión popular y ha despreciado a las Cortes, utilizándolas para que aprueben lo ya firmado.

La amistad de los pueblos de España y Portugal no se rige por tratados firmados por Gobiernos como el de UCD y el PSP, sino que se forja en la lucha por unos objetivos comunes.

SE PREPARAN NUEVAS MOVILIZACIONES POR LAS AUTONOMIAS

Para fechas próximas, hay convocadas en diferentes nacionalidades y regiones, movilizaciones de masas en defensa de los derechos autonómicos, y más concretamente de los regímenes preautonómicos provisionales.

Día 4: En Galicia hay convocatorias en La Coruña, Lugo, Orense y Vigo.

Día 4: Convocatorias para celebrar el "día de Andalucía" en todas las provincias andaluzas.

Día 11: Convocatoria de manifestaciones para celebrar el "día de Canarias" en las siete islas.

Frente a UCD que no quería ni siquiera negociar el establecimiento de regímenes provisionales preautonómicos, las movilizaciones populares de Catalunya, País Valenciá Castilla... Obligaron al Gobierno y a los parlamentarios de su partido a sentarse a negociar.

Más tarde, UCD apareció como abanderado de las autonomías precisamente para impedir que el pueblo impusiera sus derechos autonómicos más allá de lo que pudiera molestar a la oligarquía.

La movilización de los pueblos de las nacionalidades y regiones actualmente puede hacer retroceder, como entonces, a UCD y lograr que los regímenes preautonómicos que se están negociando, se pongan en vigor cuanto antes y se recojan de la forma más completa posible los intereses populares.

CONTRA EL ATENTADO AL COMANDANTE DE LA POLICIA ARMADA

"Nada tiene que ver hoy con la defensa de los intereses nacionales vascos el ametrallamiento de cuarteles de la Guardia Civil o los atentados contra miembros de la Policía Armada".

(Jon Gorrochategui, Secretario Político de Comité Nacional de Euskadi de la ORT).

"Sólo la condena más enérgica y unánime de todas las fuerzas políticas democráticas de Euskadi nos merece este atentado mortal contra el comandante de la Policía Armada, Joaquín Imaz Martín."

(Alfredo Caparrosa, Secretario Político del Comité Provincial de Navarra de la ORT).

Contra nuestra independencia y soberanía nacionales

La presencia rusa se incrementa en España

Mientras USA trata de reforzar sus posiciones

Los atropellos de la flota pesquera

La Unión Soviética posee la primera flota pesquera del mundo. Sólo ella totaliza más de la mitad del tonelaje de la flota mundial.

Por este motivo, la actividad de los soviéticos en el sector pesquero es especialmente ilustrativa para comprender su carácter socialimperialista. Se han opuesto sistemáticamente a la iniciativa de los países del Tercer Mundo de extender las aguas jurisdiccionales a 200 millas. Y han realizado todo tipo de actos de piratería pesquera aprovechándose de su potencia hegemónica en este sector.

España, que posee una importante flota pesquera, ha sufrido también las consecuencias de esta actitud.

Desde hace ya varios años se instalaron en Canarias bases de suministros para la flota pesquera rusa. La flota que utiliza dichas bases, pesca alrededor del 50% de todas las capturas efectuadas por la URSS. Este dato, junto al conocimiento de los métodos "exterminadores" utilizados por los barcos soviéticos, explica perfectamente el aniquilamiento de los bancos pesqueros de la zona que está realizando la flota rusa.

Y éste, sin la más mínima contrapartida, pues el trabajo que las bases pesqueras dan a Canarias es mínimo. Como dato ilustrativo podemos decir que las reparaciones realizadas en nuestros astilleros son menores que las realizadas en Italia.

Como este negocio les ha ido bien, están gestionando ahora hacer lo mismo en la bahía de Algeciras.

Y por si esto fuera poco, los pesqueros soviéticos han empezado a faenar en aguas gallegas, aprovechándose de que España no ha adoptado la medida de las 200 millas, habiendo ocasionado ya graves perjuicios a los pescadores de la zona, tal como han manifestado ellos mismos.

La oligarquía española ha ido cediendo, cada vez más, partes de nuestra soberanía nacional al imperialismo norteamericano. Este, ayer como hoy, se convierte así en uno de los responsables directos de la falta de pan y libertad de nuestro pueblo.

Sin embargo, un competidor le ha salido a USA en nuestro territorio. Los socialimperialistas rusos, en su ofensiva por convertirse en la superpotencia hegemónica mundial, han intensificado su infiltración en España.

El último año, de gran importancia para el aumento de la lucha de las dos superpotencias en todo el mundo, ha tenido su reflejo también en nuestro país por la importancia estratégica que tiene de cara al control del Mediterráneo y de Europa.

De forma especialmente aguda se ha producido la actividad rusa en Canarias, pero en toda España se deja notar la presencia soviética. La penetración del socialimperialismo, está dejando de ser una amenaza, para irse convirtiendo en una realidad. De todo esto, nuestro Servicio de Documentación ha preparado el siguiente informe.

La intromisión política

El mes pasado, el órgano central de las Fuerzas Armadas soviéticas, "Estrella Roja", criticaba muy duramente la posible entrada de España en la OTAN. El propio embajador soviético se jactaba públicamente hace unos meses, de que "el Pacto de Varsovia había vetado la entrada de España en la OTAN".

En varias ocasiones, la revis-

ta "Tiempos Nuevos" y el periódico Pravda han criticado la petición española de entrada en la CEE.

En sus afanes de apoderarse de Europa, como centro de la disputa por la hegemonía mundial, a la Unión Soviética le interesa que ésta se encuentre lo más debilitada posible, tanto económica, como política y militar-

mente. Por eso combate los progresos de la CEE, y trata de impedir el reforzamiento de la unidad militar europea. Y esto, con todos los medios a su alcance.

Esta actitud supone una clara intromisión en nuestros asuntos. Es a los pueblos de España a quienes corresponde decidir estos asuntos; y no a los rusos o a los americanos.

Algunos datos económicos

* En 1976 España exportó mercancías a la URSS por valor de 6.700 millones de ptas. e importó por 11.000 millones. El déficit comercial con la URSS es de 4.300 millones de ptas.

* Desde 1972, en que se firmó el Acuerdo Comercial con la URSS, hasta 1976 mientras las exportaciones se triplicaron, las importaciones, casi se sextuplicaron.

* En 1976, las importaciones de la URSS representaron el 10% del total de las importaciones.

* España exportó, principalmente, perfiles de acero, vinos no embotellados y productos agrícolas.

* Importa, fundamentalmente, petróleo, algodón y pescados.

* La URSS es el decimoséptimo país suministrador de España.

* Existe un Comité Bilateral Hispano-Soviético para la promoción del desarrollo del comercio entre ambos países. Por parte española interviene el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Las actividades de la K.G.B.

Uno de los hechos que muestran el creciente interés del socialimperialismo por nuestro país es el incremento de la actividad de los espías soviéticos en nuestro suelo.

A raíz de la caída de Caetano en Portugal y los coroneles griegos —y más a fondo a partir de la muerte de Franco—, España se ha convertido en un objetivo muy codiciado para la KGB (Comité para la seguridad del Estado).

Prueba de ello es que ha dedicado a la actividad en nuestro país a algunos de sus hombres más "brillantes" como Hektor Lessiovsky, que trabajó en Madrid como delegado de la ONU.

Actualmente se supone que existen unos 2.000 agentes soviéticos en España; la CIA mantiene más de 3.000. De los 50 miembros de la Oficina Comercial Soviética, 15 han sido identificados

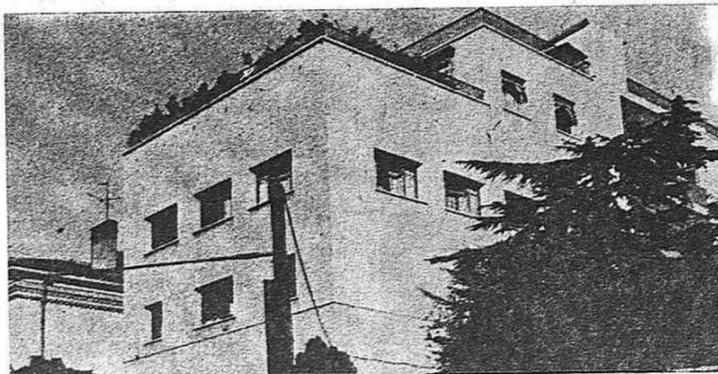
como agentes de la KGB. Una parte importante de los diplomáticos y hombres de negocio soviéticos y de otros países del Este, que residen en España, mantienen relación con dicha central de espionaje.

Los datos que han salido a la luz son solamente una parte de la cabeza del iceberg que se

encuentra todavía sin salir.

Esta actividad de la KGB ha sido tan intensa que a lo largo de este año fueron expulsados de España dos agentes soviéticos. A principios de marzo, Yuri Sergevich Pivovarov, fue descubierto por el contraespionaje del Alto Estado Mayor español; se trataba de un agente que se dedicaba al espionaje industrial con fines militares. A principios de julio, ocurrió lo mismo con Guennady Sveshnikov.

Embajada rusa en Madrid.



La penetración cultural

Este incremento de la actividad soviética en España tiene también su expresión en el terreno de la cultura. Un ejemplo bien expresivo es el tratamiento de excepción que determinada prensa, por ejemplo "El País", da a las noticias soviéticas. Desde la página de publicidad pagada ofreciendo las publicaciones soviéticas, a la doble página de entrevista al embajador Bogomolov, o el amplio reportaje de su suplemento semanal.

Se ha constituido la Asociación de Amistad Hispano-sovié-

tica que tiene por objetivo "el fomento de la amistad entre España y la Unión Soviética, mediante el apoyo a todo tipo de actos culturales..." Dicha asociación tiene como presidentes de honor a Rafael Alberti, Luis Berlanga...

La Asociación prepara las primeras jornadas culturales hispano-soviéticas para noviembre; que se celebrarán en el Centro de la Villa de Madrid, y estarán patrocinadas por el alcalde Arespachoga, miembro de Alianza Popular.

Los agentes políticos del socialimperialismo

En su lucha por la hegemonía mundial, el socialimperialismo soviético no utiliza sólo las armas clásicas del imperialismo, como son la exportación de capitales, la explotación de otros países... etc., sino que a éstas añaden el papel desempeñado por los partidos y grupos revisionistas. Presentándose como amigo del pueblo y apoyándose en los partidos revisionistas, aprovecha la lucha del pueblo contra el imperialismo para imponer su propia tiranía. Esta es una característica específica del socialimperialismo, que le hace más peligroso ante los pueblos.

Esta característica específica tiene un valor general; y también se cumple en España. El PCE, que es el partido revisionista más fuerte, constituye hoy el vehículo fundamental para la penetración del socialimperialismo en España.

Hoy por hoy, el PCE es el partido revisionista que más garantías puede ofrecer a los soviéticos para ejercer su influencia. Aunque algunos dirigentes de este partido se esfuerzan por mostrarse "independientes", no hacen sino alabar y apoyar la política socialimperialista de la URSS en cuanto la ocasión lo requiere. Las críticas que hacen a los soviéticos se ciñen a aquellos aspectos secundarios que ayudan al PCE a reforzar su propia política aquí, pero que en nada esclarece ante las masas el papel que hoy desempeña el socialimperialismo en el mundo y en nuestro país.

El desarrollo de la situación política de los países capitalistas obliga a los partidos revisionistas a tratar de desmarcarse de la tutela rusa, lo que les hace a veces chocar con los dirigentes del Partido Comunista de la Unión Soviética. Pero esto, no se ha traducido todavía en ninguna ruptura, e incluso en la medida que trata de encubrir la influencia rusa, favorece también los planes del socialimperialismo soviético.

Lo mismo ocurre con las operaciones de crear "nueva imagen", renovando cuadros y quitando de en medio a viejos dirigentes, que llevan a cabo los revisionistas.

La labor de la URSS de prestar apoyo a grupos marginales en nuestro país, también está dirigida a favorecer el fortalecimiento del grupo principal que es el PCE. Estos grupos marginales no tienen perspectiva alguna y sin embargo distraen la atención del pueblo, creando —por contraposición— una imagen al PCE de independencia con respecto a los rusos.

Empresas soviéticas en España

Raznoimport:	Dedicada a la importación-exportación en general.
Sudoimport:	Armadora de buques.
Electronortécnica:	Dedicada a material electrónico.
Intramarc:	Reparación y suministro de la flota mercante y pesquera soviética.
Pesconsa:	Productos del mar.
Sovispan:	Agencia de intercambios comerciales.

La Constitución a debate público

Notas sobre el proyecto constitucional

RAFAEL PARDO

(Del Departamento de estructura Social de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense)

La afortunada aparición a la luz pública del "borrador constitucional", redactado en secreto por la Ponencia integrada por 3 miembros de UCD, uno del PSOE, uno del PCE, uno de AP y uno de la minoría catalana, ha precipitado un alud de comentarios y tomas de posición por parte de un conjunto muy amplio de fuerzas político-sociales (partidos políticos, jerarquía eclesiástica, constitucionalistas...), hecho que por sí solo ilustra la trascendencia y el interés que la Constitución tiene para todas las clases y sectores sociales.

Un común denominador de los comentarios aparecidos es la crítica a la mala hechura formal del texto constitucional. Cuesta trabajo creer que los señores "ponentes" hayan consumido tres meses para componer un texto cuajado de errores formales e imprecisiones técnicas más o menos abultadas, que van desde las meramente gramaticales, hasta la pésima sistemática y técnica jurídico-constitucional. Hay errores tan elementales, origen de crasos sin sentidos, que hacen enrojecer de vergüenza ajena no ya a un jurista, sino al mero ciudadano medio que habla y lee correctamente el castellano: uno de los más grotescos es, quizás, el contenido en el artículo 38 que nos garantiza constitucionalmente a todos llegar a la vejez (artículo 38. "los poderes públicos garantizarán el derecho de los ciudadanos a que alcancen la tercera edad, a una estabilidad económica mediante pensiones y a una asistencia especial"). Sin duda el hecho de su elaboración de espaldas a la opinión pública ha dejado su poso en el escaso nivel de exigencia que se han autoimpuesto los señores redactores. Y a quienes invocan, para cubrirse las espaldas, las dificultades de la tarea constituyente es útil recordarles que la comisión redactora de la Constitución republicana del 31 necesitó tan sólo 20 días para elaborar un texto modélico por su elegancia formal y transparencia. Pero es suficiente con dejar anotado aquí ese hecho escandaloso, para pasar a dedicar nuestra atención a cuestiones de mayor envergadura política, práctica.

En realidad debajo de esos "deslices técnicos" laten inconfesados propósitos antidemocráticos que hay que poner al descubierto"

Es necesario aclarar rápidamente que para un marxista no hay en el borrador constitucional desvelado errores de mera técnica jurídico-constitucional. En realidad, debajo de esos "deslices técnicos", laten inconfesados propósitos antidemocráticos que hay que poner al descubierto. Ahora bien, ¿qué interés nos mueve a los comunistas de la ORT a hacerle tales o cuales reparos a algunos puntos centrales del borrador cuando ello no va a poder alterar radicalmente su carácter de clase? Pues, en efecto, las clases populares no han tenido la fuerza suficiente para vincular en un mismo proceso la caída del régimen fascista y

la del poder social oligárquico al que servía. Por eso, esta Constitución, hay que decirlo bien claro, no va a poder tener un carácter socialista en ningún sentido científico de esa expresión, o dicho de otra forma, no va a ser la Ley Fundamental, expresión jurídica de la conquista efectiva del poder por el proletariado. Su carácter va a ser democrático-burgués. Pero de ese hecho no se deduce que a los comunistas nos sea indiferente que el nuevo ordenamiento constitucional reconozca en mayor o menor grado los derechos y libertades democráticos por cuya restauración y ampliación han venido luchando sin descanso los pueblos de España durante los últimos 40 años. Por el contrario, lo que está en juego es poder contar o no con un marco jurídico-político e institucional que dé algunas armas a las clases populares para luchar contra el poder del capital monopolista.

"Hay errores tan elementales, origen de crasos sin sentidos, que hacen enrojecer de vergüenza ajena, no ya a un jurista, sino al mero ciudadano medio"

Y es precisamente desde ese punto de vista, como se ve, nada "maximalista", desde el que me parece una auténtica burla el contenido del borrador constitucional aparecido. En este texto se reflejan menos y en más reducida medida, los derechos y libertades democráticas que la clase obrera, el pueblo y las nacionalidades le han arrancado y han ejercido de hecho, aunque inestablemente, bajo el régimen terrorista. Por ello, desde ese criterio bien concreto —las libertades ejercidas de hecho por el pueblo—, puede afirmarse que el proyecto constitucional actual es una Constitución recortada, que configura una democracia-burguesa recortada. Si bien es cierto que la mayor o menor amplitud en el reconocimiento constitucional de los derechos democráticos, depende, ante todo, de la correlación de fuerzas existente en la sociedad, hay que decirles a los partidos de base popular que están participando en la redacción del texto constitucional,

que éste no es ni un pálido reflejo de la misma, que no están apoyándose en la fuerza del movimiento popular, que se están plegando a un compromiso constitucional gravemente lesivo para los trabajadores.

Entre las críticas que, sin ánimo de exhaustividad, pueden hacerse al borrador constitucional por razones técnicas y políticas a la vez, están las siguientes:

● **Continuas remisiones a la ley en los preceptos constitucionales.** Este expediente "técnico", bien conocido en historia constitucional, sirve frecuentemente

para el incumplimiento parcial de las constituciones, al no poder materializarse los derechos contenidos en ellas hasta tanto no se desarrollen mediante leyes ordinarias que pueden retrasarse varios lustros o no llegar a ver la luz. Eso explica que las Constituciones Democráticas elaboradas bajo la influencia popular sean largas, esto es, recojan concreta y precisamente, los derechos y libertades democráticas, en tanto que las "Cartas Otorgadas" sean breves. En el borrador constitucional además de las remisiones explícitas a la ley a elaborar con posterioridad a la promulgación de la Constitución, abundan las fórmulas en futuro (por ejemplo: "se constituirán"), en lugar de en tiempo presente (por ejemplo: "se constituyen") con lo que puede quedar congelado el ejercicio de algunos derechos por tiempo indefinido (artículo 23, apartado 2; artículo 29, apartado 2; artículo 43, apartado 3; ar-

tículo 111... siendo de destacar el artículo 25, apartado 2: "una ley regulará el derecho de reunión al aire libre y el de manifestación").

● **Reconocimiento derechos democráticos con cláusulas ampliamente restrictivas como en los artículos 17 (apartado 1 "... con la única limitación del orden público protegido por las leyes"), 23 (apartado 5 "estas libertades tienen sus límites en los preceptos de las leyes y en el derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen").** Particularmente antidemocrático es el artículo 26 que al regular en dos apartados diferentes la prohibición de las asociaciones secretas y las de carácter paramilitar (apartado 5) y el carácter ilegal de las fuerzas que atentan contra el orden constitucional (apartado 2), permite que asociaciones que propugnan el cambio de la forma de Gobierno por vía pacífica puedan ser declaradas ilegales. También el derecho de huelga reconocido en el artículo 35 (apartado 3) puede verse gravemente limitado por el artículo 36 que afirma: "los poderes públicos regulan y protegen... la defensa de la productividad", artículo de rai-

gambre fascista. ● **Reconocimiento y amparo constitucional del poderío económico del capital monopolista,** que alcanza cotas insospechadas. No es mero defecto técnico el que, por ejemplo, en el título dedicado a los derechos sociales y económicos, en el que habitualmente se contempla favorablemente la posibilidad de expropiación forzosa por causa de utilidad social, se contemple esa crucial cuestión desde un punto de vista negativo, opuesto al del artículo 119 (así, después de reconocer el derecho a la propiedad privada se dice, con el claro sentido de defender a ultranza ese derecho que consagra la des-

posesión de la aplastante mayoría de la sociedad, que "ningún español podrá ser privado de sus bienes, sino por causa justificada..."). Por si fuera poco lo anterior, la Constitución propugna un modelo de sociedad basado en "la libertad de empresa dentro de la economía de mercado" (artículo 36), es decir, reviste descaradamente de rasgo constitucional la economía capitalista. El artículo 10, típico de las Constituciones democrático-burguesas de la postguerra, presenta una redacción curiosa:

"En este texto se reflejan menos y en más reducida medida, los derechos y libertades democráticas que la clase obrera, el pueblo y las nacionalidades le han arrancado y han ejercido de hecho, aunque inestablemente bajo el régimen terrorista"

"para que la libertad y la igualdad del individuo... sea real, corresponde a los órganos del Estado... promover las condiciones que les hagan efectivos, removiendo los obstáculos que impidan..." suprimiendo la expresión "obstáculos de orden económico y social..." (Constitución italiana, artículo 3).

● **Forma de Gobierno monárquica.** Es significativa la propia ordenación de los títulos de la Constitución que regulan, contrariamente incluso a constituciones monárquicas como la belga, antes "la Corona", que "las Cortes". (Después del 15 de junio se ha alterado no sólo la legalidad del régimen fascista, sino a la vez el principio de legitimidad base del nuevo orden legal. Juan Carlos el único título de legitimidad que puede exhibir es la designación por voluntad del dictador. No es correcto adoptar

"Hay que decirles a los partidos de base popular que están participando en la redacción del texto constitucional que éste no es ni un pálido reflejo de la misma, que no están apoyándose en la fuerza del movimiento popular, que se están plegando a un compromiso constitucional gravemente lesivo para los trabajadores"

un voto particular respecto a este título III: el procedimiento ajustado técnica y políticamente dentro de un proceso constituyente es el de un "referéndum institucional" (el caso de Italia, el 2 de junio de 1946 previamente a la elaboración de la nueva Constitución). Por lo demás, las atribuciones del Rey configuran un régimen cuasi presidencialista (poder arbitrario; posibilidad envió mensajes a las Cámaras y al pueblo; Jefe de las Fuerzas Armadas; disolución de las Cortes no sujeta a control; facultad de presidir los Consejos de Ministros; capacidad ejercer derecho de gracia...).

● **Régimen parlamentario frenado,** al establecer, transplantándolo de la ley Fundamental de Bonn, el llamado "voto constructivo de censura" para exigir por parte del Parlamento la máxima responsabilidad al Gobierno, procedimiento que refuerza al Poder ejecutivo frente al Parlamento. Otras medidas como el establecimiento de "períodos de enfriamiento" antes de poner a debate una moción de censura, la imposibilidad de presentar los signatarios de una moción de censura no aprobada, otra durante el mismo período de sesiones,

tienden también a consolidar la hegemonía del Gobierno respecto al Parlamento.

● **Indefinición de la forma de Estado:** ni estado integral o regional, ni Estado federal; no reconocimiento del derecho de las nacionalidades a la autodeterminación; reparto de competencias legislativas a las regiones organizadas en regímenes de autonomía extremadamente limitados; exigencia arbitraria de un número elevado de habitantes (un millón y medio) para poder constituirse como "ente territorial autónomo".

● **Otras cuestiones no reguladas:**

—no reconocimiento del derecho de iniciativa legislativa al pueblo.

—no constitucionalización de bases electorales de carácter proporcional no corregido.

—no constitucionalización de la mayoría de edad a los 18 años.

—no reconocimiento de que el ordenamiento de las Fuerzas Armadas debe inspirarse en el espíritu democrático de la Constitución.

Sobrepotenciar el capital monopolista conformando las nuevas instituciones a su exacta medida y recortar los derechos y libertades democráticas que favorezcan el protagonismo popular, es tomar un camino corto que conduce directamente a la recomposición de las fuerzas fascistas. Las masas populares tienen que tomar posición frente al texto constitucional exigiendo su rápida y pública elaboración.

Economía

No reforman nada

Las medidas urgentes de Reforma Fiscal

J.M.P.

Ha sido aprobada por las Cortes la ley de Medidas Urgentes de Reforma Fiscal. Dada la publicidad y las alabanzas que de dicha ley están haciendo, no sólo el Gobierno, sino incluso los portavoces de partidos y parlamentarios demócratas, parece conveniente que situemos el tema en sus justos términos.

este hecho afirma: "El olvido del pasado, también en este campo, es la base realista de un buen comienzo, la base de una nueva práctica tributaria". Sin comentarios.

Se recarga el IRTP de los trabajadores.

La prueba más palpable de la finalidad recaudatoria de esas medidas urgentes está en el hecho de que se recargan impuestos represivos como el IRTP y demagógicos como el llamado "sobre el lujo", sin afectar para nada la naturaleza de los mismos. Es esto tan claro, que la propuesta del PSOE de elevar a 210.000 pesetas el mínimo para empezar a cotizar IRTP (con lo que el salario mínimo no pagaría) fue rechazada. La elevación del impuesto "sobre el lujo" es pura demagogia; si no lo hubiesen elevado tendríamos que pagar impuestos por consumir zumos embottellados!!

Las contrapartidas son ridículas.

Para justificar el sacrificio que a los trabajadores impone el pacto de la Moncloa, se ha utilizado mucho el argumento de que se repartían las cargas, de que tenía sus "contrapartidas". Ese sacrificio se estima monetariamente en 500.000 millones (socialmente es mucho mayor al considerar el descenso de las condiciones de vida), ¿puede considerarse una "contrapartida" los 30.000 millones que se piensan recaudar y que no son pagados por la oligarquía?

Las sociedades quedan libres del impuesto sobre el Patrimonio.

El impuesto sobre el patrimonio no afecta al patrimonio de las sociedades como sería políticamente deseable, fiscalmente progresivo y técnicamente correcto. ¿Qué significa esto? sencillamente que queda abierta la posibilidad a los grandes propietarios, empresarios y banqueros de evadir el impuesto. El fraude seguirá siendo monopolio de la oligarquía. Hay que reconocer el intento de la izquierda de introducir el gravamen sobre las sociedades, cosa que no se logró ya que se encontró con la cerrazón de los demás grupos parlamentarios. El Parlamento reflejó así unos intereses de clase que imposibilitan una política fiscal progresiva.

Las precauciones adoptadas contra el fraude fiscal.

La configuración del delito fiscal para los defraudadores, el tratamiento de la elusión fiscal



A pesar de todas las alabanzas con que han pretendido adornar las Medidas Urgentes para la reforma fiscal, elaboradas de la mano del Ministro Fernández Ordóñez crean una situación similar a la de años anteriores.

mediante sociedades y la obligación para las entidades bancarias de colaborar en la gestión tributaria, son los puntos más progresivos de la ley. Pero a la hora de aplicarlos se convierten en agua de borrajas. El no haber atacado a fondo las causas del fraude fiscal limitándose a establecer medidas represivas y la capacidad de las empresas de utilizar sus asesorías fiscales para buscar la trampa, harán ineficaces estas medidas de carácter progresivo.

La demagogia del fomento fiscal al empleo.

El fomento fiscal al empleo que se pretende a través de estas medidas va a ser inoperante. Ya en la propia Comisión de Hacienda de las Cortes la propuesta fue calificada de "ridícula", dada su previsible incapacidad para servir de acicate a la creación de nuevos puestos de trabajo.

La amnistía fiscal permite la consolidación del fraude.

La ley que estamos comentando otorga, de hecho, una generosa amnistía fiscal a través de lo que eufemísticamente llama "regularización voluntaria de la situación fiscal". La derecha nunca pierde la ocasión, dado el "realismo" de la izquierda parlamentaria, de obtener dos a cambio de ofrecer medio. ¿Quién ha defraudado y sigue defraudando en España? Sólo quien puede: los grandes terratenientes, los banqueros, los empresarios, los especuladores con solares y viviendas... No defraudan, desde luego, los trabajadores el IRTP de sus nóminas.

Mientras que la amnistía política que tantas vidas ha costado es aún hoy incompleta, la oligarquía que paraliza la economía y boicotea las inversiones obtiene la amnistía a sus fraudes. "Mundo Obrero", comentando

La ley no modifica el actual sistema tributario represivo.

En cualquier caso, y este es un punto importante dado el montaje propagandístico que se viene haciendo, las Medidas Urgentes de Reforma Fiscal no modifican la actual regresividad del sistema tributario español.

No lo modifican porque recaerán sobre niveles de renta medios y bajos. No lo modifican porque los cálculos más optimistas cifran en 30.000 millones de pesetas lo que se obtendría con ellas, ¿Qué significa esa cantidad frente a los 590.185 millones que se prevee recaudar por impuestos indirectos? Treinta mil millones de pesetas son como gota de agua en el océano del billón (un "billón") largo que, por impuestos directos e indirectos se recaudará a través del Presupuesto de 1978.

A modo de conclusión.

La ley está compuesta por un conjunto de medidas dirigidas a obtener más recursos con que taponar el actual déficit presupuestario.

Algunas de las medidas podrían ser en su día el punto de partida de un intento de mejorar la estructura fiscal pero, cuando eso se logre sólo se habrá alcanzado la reparación de una injusticia histórica: la derivada de que en España los impuestos, sobre todo en el franquismo, sólo han recaído sobre los trabajadores.

La ley refleja, además, las limitaciones que por su composición de clase tiene el actual Parlamento para lograr leyes, en este caso fiscales, que defiendan los intereses obreros haciendo pagar a la oligarquía conforme a las elevadas rentas que obtiene.

La ley, por último, no comporta ninguna prosperidad efectiva en el reparto actual de la carga tributaria, por todos reconocido como injusto y represivo.

La semana económica

Patxi Mazkarian

La OCDE apoya el Pacto de la Moncloa y anuncia mayor recesión mundial.

En una reciente reunión de expertos de este organismo internacional, que agrupa a todos los países industriales del marco capitalista bajo la influencia norteamericana, se ha anunciado para 1978 el comienzo de una nueva recesión. Parten de que aún en los países modelo, como Alemania o Japón, la inversión sigue disminuyendo y se alcanzará para el conjunto un nuevo récord del número de parados para finales de este año.

Las experiencias de Francia o Inglaterra revelan las gravísimas consecuencias de los planes de estabilización en sus repercusiones sobre el paro y los nulos resultados en su lucha contra la inflación. Sin embargo, la OCDE, en una reciente visita a España de una Comisión suya, se ha apresurado a aprobar el plan de estabilización de la Moncloa.

La banca española aumenta su concentración

La noticia bancaria de estos días es la absorción del Banco Ibérico por el Banco Central. No sería una noticia de gran interés político esta fusión —que sigue la larga tradición de la época franquista de absorción de pequeños y medios bancos por los grandes— si no fuera porque esta fusión —que hace del Banco Central el mayor del país con un capital y reservas de 45.000 millones de pesetas— desplaza del primer puesto del ranking bancario al Banco Español de Crédito, que ha sido el más directo apoyo de Alianza Popular en las pasadas elecciones. Lo significativo es que, por primera vez, la absorción se refiere a un banco de tamaño intermedio y de carácter nacional.

Según declaraciones del propio presidente del Banco Central, el objetivo que persigue la fusión es el de prepararse para poder competir internacionalmente y, sobre todo, prepararse para la prevista entrada de la banca extranjera en España.

No anda descaminado el señor Escámez de la trascendencia de esta entrada de la banca extranjera en España.

Este proceso de concentración bancaria no supone más que aumentar el grado de monopolio y control que la oligarquía financiera ejerce sobre nuestro sistema económico.

La banca extranjera entrará por decreto.

Con este título anunciaba el diario El País el día 25, en una escueta nota, la inminencia de una decisión sobre el tema. En otro comentario de esta misma columna señalamos la importancia que la misma oligarquía española concede a esta medida.

Pues bien, según dice la nota de prensa, el Gobierno de UCD pretende pasar el tema sin ni siquiera plantearlo en las Cortes, escamoteando tan trascendental medida al más mínimo debate.

Es claro que la UCD y la oligarquía a la que representa, han aceptado ya esta medida que el imperialismo norteamericano impuso para conceder los créditos en divisas obtenidos por Juan Carlos en su visita a USA.

No es esta la actitud que van a mantener el proletariado y el pueblo que tienen ya muchos años de experiencia respecto al papel jugado por el imperialismo norteamericano en nuestro país. Si en su actuación, hasta ahora, se han asegurado el control de los sectores industriales más dinámicos (químicas, automóviles...), se trata de asegurar la total dependencia de nuestro país controlando los recursos financieros.

La inflación es ya del 24,0%.

Se ha hecho público el incremento experimentado por el índice de precios al consumo, que ha sido del 1,50% para el mes de octubre, lo que supone que la subida desde principios de año ha sido el 24,20%.

Estos datos se han interpretado de forma optimista, señalando que no se alcanzará a fin de año el nivel del 30,0%, cosa que se consideraba inevitable, aun en el mismo Pacto de la Moncloa.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el menor crecimiento respecto a meses anteriores, se debe casi exclusivamente al menor crecimiento del componente de alimentación, que es en los últimos meses del año, el socaire de la especulación en las fiestas navideñas, cuando experimenta mayores alzas.

Por el contrario experimentan importantes crecimientos los gastos de vestido (3,0%), menaje (4,70%) y cultura y enseñanza (2,60%), coincidiendo precisamente con los mayores gastos que en estas partidas se realizan en el mes de octubre al comenzar el otoño.

La lucha de los trabajadores

Segundo encuentro de trabajadores en paro

En los locales de la antigua escuela de Hostelería del sindicato vertical, se han reunido unos 400 trabajadores en paro, representantes de comisiones para organizar la Marcha de los Parados a Madrid. La Asamblea, por inmensa mayoría, aprobó el plan de actividades que se enuncian en el comunicado del que reproducimos extractos, en medio de un ambiente de gran calor y solidaridad; sólo enturbiado con la presencia de algunos elementos provocadores que intentaron en vano torpedear el objetivo de la reunión: detallar el desarrollo de la Marcha a Madrid. A la clausura del acto en el que estaban invitadas todas las centrales sindicales democráticas, acudió una representación del Sindicato Unitario que hizo patente el apoyo incondicional a la Marcha e instó a los asistentes a pedir el apoyo de las demás centrales.



Un aspecto de la sala donde se celebró el Encuentro.

RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN APROBADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1977 EN EL II ENCUENTRO DE TRABAJADORES EN PARO

- 1) Aprobar una carta dirigida al Gobierno en la cual se expone la situación de los trabajadores en paro y la falta de soluciones a este problema.
- 2) Intensificar los preparativos de la "Marcha de los parados hacia Madrid" y celebrar ésta durante los días 19 y 20 de enero.
- 3) Constituir una comisión técnica encargada de la organización y coordinación de la Marcha.
- 4) Hacer del día 17 de diciembre una Jornada de apoyo a la Marcha de los parados.
- 5) Convocar a todos los trabajadores en paro de todos los pueblos y ciudades de España a participar en la extensión y organización de la "Marcha hacia Madrid".

Así va la organización de la Marcha de los Parados

*A lo largo de la semana se han celebrado cientos de asambleas de preparación de la Marcha. En 12 pueblos de la margen izquierda de Bilbao, en Tolosa, en Mislata y el Barrio del Cristo en Valencia, en la inmensa mayoría de los pueblos y zonas de Madrid, en Miranda de Ebro, en Valladolid, Andalucía... En todas ellas se respiraba un ambiente de gran entusiasmo y se han tomado medidas concretas para organizar la Marcha.

*En Navarra se ha elegido en una asamblea del Comité Provincial de la Marcha. Lo mismo se ha hecho en Madrid y Guipúzcoa.

*Continúan los esfuerzos por recoger dinero para financiar la Marcha. En Vizcaya se ha conseguido la ayuda de la pequeña y mediana

empresa. En distintas zonas de Madrid están poniendo mesas, habiéndose recaudado 50.000 ptas. En Cádiz se ha organizado un festival para recaudar fondos y un partido de fútbol en el que el Cádiz jugará a beneficio de la Marcha de parados.

*El grado de unidad que se está consiguiendo en la preparación de la Marcha es muy grande. En la Comisión de parados elegida en Valdemoro (Madrid), participan el SU, UGT, CC.OO. y CSUT, en la de Getafe, SU, CC.OO. CSUT e independientes.

*En Vizcaya son ya más de 30 los autobuses que han sido completados por la organización de la Marcha.

VICTORIA DE LA CONSTRUCCION EN BADAJOZ

Anticipa un convenio favorable

Después de cuatro días de huelga, 10.000 trabajadores de la construcción de Badajoz han conseguido 3.120 pesetas de aumento sobre el salario mínimo interprofesional, con carácter retroactivo desde el primero de noviembre; lo que ha constituido una rotunda victoria de los trabajadores.

Una de las claves del éxito de esta lucha ha sido el protagonismo adquirido por los trabajadores a través de las asambleas que han realizado en multitud de pueblos, y la unidad que esta actividad ha generado.

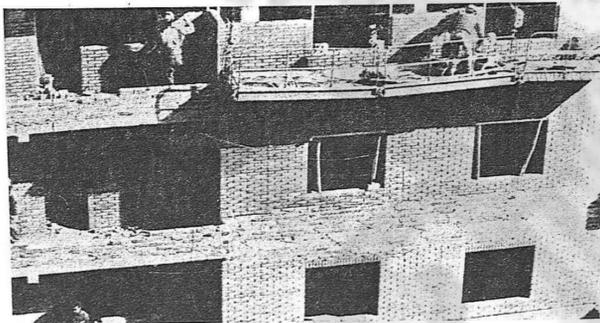
El Sindicato Unitario ha potenciado y desarrollado la realización de asambleas en Mérida, donde cuenta con más de 3.500 afiliados, Zafra, Almendralejo, Villafranca, Guareña y otros pueblos. Esta actividad ha ayudado a que los trabajadores organizaran su lucha y ha sido otra de las claves del éxito.

La fuerte unidad constante entre los trabajadores, entre los que había miembros de todas las centrales, en defensa de sus intereses, sólo fue rota por un grupo de dirigentes de la CS. de CC.OO que se vinieron a Madrid a negociar el final de la huelga sin mandato de nadie, por lo que fueron duramente recriminados por los trabajadores en muchas asambleas.

Esta victoria ha generado un entusiasmo entre los albañiles de Badajoz que ya se está notando en la preparación de la próxima negociación del convenio colectivo, que ya está denuncia-

do. Como decía un compañero de Mérida... "en este convenio conseguiremos un salario acorde con el índice del aumento del coste de la

vida, aunque para ello tengamos que romper el Pacto Social de la Moncloa". Con esta moral estamos seguros de que lo conseguiremos.



La moral de victoria de los obreros de la construcción, forjada en las asambleas, les prepara para nuevos éxitos.

Huesca: la mayor manifestación de su historia

Más de 3.000 trabajadores recorrieron el sábado 26 las calles de Huesca protestando por la interrupción de las negociaciones del convenio de la Construcción y por la postura que mantiene la patronal, que es, según ellos, lo

que motiva tal circunstancia.

Los trabajadores de la construcción llevan dos días de huelga defendiendo un convenio favorable y en solidaridad con un compañero detenido.

TODAS LAS CENTRALES Y PARTIDOS UNIDOS LA CONVOCAN

Vizcaya: en asambleas masivas se prepara la huelga general

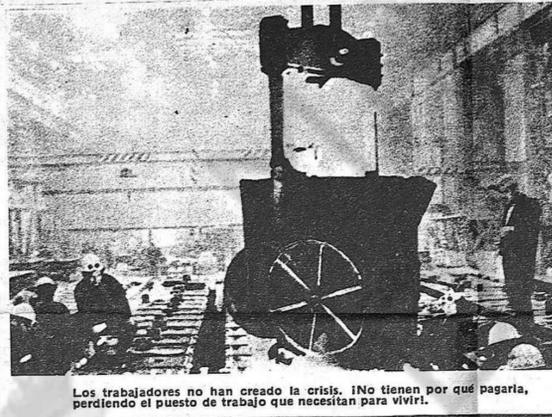
El día 23, todas las centrales sindicales y la Coordinadora de empresas en crisis formando frente común, ratificaban en rueda de prensa la convocatoria de Huelga General en Vizcaya para el día 2. En apoyo a esta convocatoria, 14 partidos políticos entre los que se encuentra la ORT han acordado llamar a la solidaridad en todo Euskadi.

Esta ejemplar unidad alcanzada ha creado un gran entusiasmo entre los trabajadores que ha tenido ocasión de mostrarse en las numerosas asambleas celebradas a lo largo y ancho de Vizcaya. Miles de trabajadores se han pronunciado, en asambleas, favorablemente a la realiza-

ción de la huelga general: 4.000 en Altos Hornos, 2.000 en General Eléctrica; 1.000 en Echevarría; 2.000 en Astilleros Españoles; los de Metacal, Babcock Wilcox, Westinghouse...

En la realización de estas asambleas y en los pronunciamientos favorables a la huelga general que en ellos surgen, el Sindicato Unitario está desempeñando un importante papel.

La gran unidad conseguida y el protagonismo de las masas en las asambleas hacen prever que la huelga general del día 2 será un éxito en la defensa de los intereses de los trabajadores.



Los trabajadores no han creado la crisis. ¡No tienen por qué pagarla, perdiendo el puesto de trabajo que necesitan para vivir!

DECLARACION DE LA ORT EN LA EMIGRACION

Por un organismo democrático y unitario de los emigrantes

Varios cientos de miles de emigrantes están sufriendo en su propia carne las consecuencias de la nefasta política económica de la oligarquía. La crisis económica que atraviesa el mundo capitalista ha hecho que sus condiciones de vida, ya de por sí duras y difíciles, se empeoren aún más.

Se encuentran entre la espada y la pared. Entre unos países donde trabajan que no hacen el más mínimo esfuerzo por integrarles sino que al contrario les discriminan y les amenazan constantemente con la expulsión, y una España castigada por el paro, a la que no pueden volver porque no encuentran trabajo.

Pero esta situación poco o nada le preocupa al Gobierno. Sí, en cambio, le preocupa su imagen en Europa para mejor defender su política europeísta y para ello utiliza también a los emigrantes. Para que se vea lo demócrata que es el Gobierno, el Instituto Español de la Emigración está haciendo publicidad y prestando su apoyo, de todo tipo, a un llamado "Movimiento Asociativo pro Congreso de la Emigración Española en Europa."

A lo que no da publicidad el Instituto Español de la Emigración es a que esto de "democrático" sólo tiene el nombre. El Instituto prohíbe la participación en este Movimiento a partidos políticos y sindicatos; sólo una parte de los delegados ha sido elegida en asambleas, clubs y asociaciones; la

elección se ha hecho sin la más mínima discusión sobre las reivindicaciones de los emigrantes.

Todos estos hechos han sido denunciados por la organización de nuestro Partido en la emigración en una declaración en la que se pide la formación de un Organismo Democrático de los Emigrantes.

"El organismo que representa a los trabajadores emigrantes debe surgir de un amplio proceso democrático en el que puedan participar todos los emigrantes"... "Es pues necesario que todos los emigrantes registrados en cada consulado reciban información y sean convocados a asambleas, que han de tener lugar en los barrios y ciudades en que moran"... "En estas asambleas deberán discutirse las reivindicaciones y exigencias de los trabajadores emigrados y sometidas a votación"... "Este proceso constitutivo deberá culminar en un Congreso democrático, en el que los delegados elegidos en asambleas decidan el programa y elijan la directiva del Organismo de Representación de los trabajadores emigrados".

Para terminar, queremos señalar que en el nº 172 de EN LUCHA se nos coló una errata al decir que nuestra Organización en el exterior apoyaba al "Movimiento Asociativo pro-Congreso". Creemos que nuestra posición está clara. Perdón por el error.

La lucha de los trabajadores

En la brecha

● Es falsa la idea que algunos interesadamente defienden de que no se pueden conseguir victorias en las luchas reivindicativas de los trabajadores. A la clase obrera y otros sectores populares les quiere meter en la cabeza el Gobierno y las fuerzas que lo apoyan, que no es posible obtener mejoras salariales y otras mejoras reivindicativas, salvo las que el mismo Gobierno y los partidos con representación parlamentaria han acordado en el Pacto de la Moncloa. Y se les quiere meter esa idea para que abandonen la lucha.

La realidad muestra que esta idea es rotundamente falsa, que con la unidad de los trabajadores, con la unidad de las centrales sindicales, forjando la combatividad en las asambleas, se consiguen victorias. Traemos a esta columna esta vez, una breve muestra de lo que decimos, entresacada de los cientos de casos que hay hoy en el país.

● Un 43% de aumento han conseguido los trabajadores de la Construcción de Zamora. Desde el primer momento de iniciarse las negociaciones, los trabajadores se opusieron a que se aplicaran los topes de lo pactado en la Moncloa. Y para ello, exigían que fueran los trabajadores por ellos elegidos los que negociasen, y no representantes de algunas centrales que aceptaban los topes de la Moncloa.

● Los trabajadores del taller madrileño Femusol —minusválidos en su mayoría—, han conseguido un aumento salarial superior a un 300%. Durante 15 días han mantenido continuos paros y asambleas hasta echar abajo los topes de la Moncloa.

● Después de un mes, finaliza la huelga de Automóviles Portillo de Málaga, logrando 19.000 ptas. de salario mínimo, así como 500 ptas. como plus de transporte y un plus de asistencia de 1.000 ptas. para los trabajadores que no disponen de dietas.

Con la combatividad demostrada día a día, a pesar de las presiones de la empresa, la militarización, etc.

● La unidad conseguida por los trabajadores asturianos de Crady a través de los encierros, manifestaciones y asambleas diarias —desde el día que iniciaron la huelga— ha obligado a la empresa a renunciar a reducir la plantilla en un 50% dejando en la calle a 400 trabajadores. Con la unidad mantenida en esta huelga, han conseguido que no haya ni un solo despedido. Trabajarán 3 días a la semana, pagados por la empresa, respetando el aumento pactado en el convenio y los otros 3 días sin aumento del convenio, se los pagará el seguro de desempleo.

● Los mineros cordobeses de "Carboníferas del Sur" consiguiéron que la empresa retirase la medida de cerrar las explotaciones de Peñarroya, Bélmez y Espiel. Los mineros permanecieron varios días encerrados en el pozo, mientras otros compañeros se concentraban en la boca de la mina, hasta conseguir conservar su puesto de trabajo. A los pocos días de finalizar la huelga, los mineros de Peñarroya volvían a parar para presionar a la empresa y cobrar inmediatamente las 2.000 ptas. del fondo establecido. La empresa ha respondido con una suspensión de empleo y sueldo y los mineros continúan su lucha.

● El Pacto de la Moncloa es barrido, esta vez es el sector de hostelería de Madrid, unas 60.000 personas.

El martes día 29 se firmará, probablemente, el convenio de este sector, que supone rebasar el Pacto de la Moncloa en el 16,6% para las categorías inferiores y en un 14,72% para el término medio de los trabajadores.

Este nuevo triunfo de la clase obrera frente al Pacto, se debe fundamentalmente a la unidad de la mayoría de las centrales sindicales (SU, CS. de CC.OO., CSUT y USO), junto a las asambleas que los trabajadores del sector han venido realizando desde el día 22 del pasado mes en el Colegio Virgen de la Paloma, en defensa de las reivindicaciones.

Unidas a las mejoras salariales, se encuentran otras de tipo social.

● En la empresa Ferrosol de Sabadell, los trabajadores han conseguido, al fin, que no se cierre la empresa y que se paguen los atrasos.

Durante un mes han exigido que no se llevara a cabo el cierre de la empresa. En las asambleas han forjado su decisión de realizar paros y encierros, para obtener esta victoria.

● Los panaderos de Cádiz finalizan la huelga con éxito. Los trabajadores iniciaron la huelga el día 12; permanecieron encerrados hasta que consiguiere un salario base de acuerdo a la tabla establecida en el laudo a nivel nacional, más de 100 ptas. cotizables. Así como que los patronos no absorbieran los pluses, al conseguir un extra salarial para la totalidad del personal de producción, sin distinción de horario de entrada.

● Los pequeños comerciantes se han opuesto a la construcción de los grandes comercios que les llevan a la ruina y han creado sus propias organizaciones para defender sus intereses. En esta ocasión, es la Federación Provincial del Pequeño y Mediano Comercio madrileño, la que se ha opuesto a la construcción de un hipermercado en Parla (Madrid). Tras la denuncia hecha por el Presidente de esta Federación —por posibles irregularidades— han conseguido que el Ayuntamiento paralice las obras de construcción del hipermercado.

UN ARMA PARA TRIUNFAR

Unidad de las centrales sindicales

La semana pasada informábamos de la consecución de un frente común de todas las centrales sindicales navarras. Se ha forjado en torno a una plataforma reivindicativa, a defender en los próximos convenios, fechas, sistema de elección de representantes, y unos criterios para la negociación con la patronal. Fruto de esa unidad ha sido la importante manifestación que se ha celebrado en Pamplona el día 27.

La unidad de las centrales sindicales, como en el caso de Navarra, está desempeñando un papel importante en la defensa de los intereses de los trabajadores. El simple hecho de que se dé, ante cualquier problema concreto, genera un gran entusiasmo entre los trabajadores y sirve de acicate para que su lucha sea más firme y consecuente.

Aquí tenemos algunos ejemplos que confirman esta afirmación:

*Más de 8.000 personas respondieron en Gijón a la convocatoria realizada por SU, UGT, CC.OO. y USO, en solidaridad con los trabajadores de C.R.A.D.I.

*A raíz de la convocatoria realizada por SU, UGT, CC.OO., CNT, ORT, PSOE, PSP y PCE, 10.000 personas se manifestaron en Aranjuez contra la carestía de la vida y el paro, por la devolución del Patrimonio Sindical y por la construcción de un puente sobre la carretera de Andalucía.

*4.000 personas se manifestaron

en Eibar contra el paro y el Pacto de la Moncloa, a la llamada de SU, UGT, CC.OO., LAB, ELA-STV y CSUT.

*8.000 personas acudieron a la manifestación convocada por todas las centrales y partidos en Tenerife, en solidaridad con los trabajadores de transportes, tabacos, sector del frío y estudiantes detenidos.

*En Tolosa, acudieron 2.000 personas a la convocatoria de SU, UGT, CC.OO., ELA-STV, LAB, y CSUT, contra el paro y el Pacto de la Moncloa.

*En un comunicado conjunto de SU, UGT, USO, CSUT, CNT e ING se dice: "No nos sentimos vinculados al Pacto de la Moncloa y lucharemos contra este pacto social que descarga una vez más el peso de la crisis sobre las clases populares. Este Pacto para Galicia representará la agudización de la crisis en los sectores de la pequeña y mediana empresa, sector naval y pesquero, el campo, y que hará aumentar el paro y la emigración".

El pasado domingo se celebró un mitin convocado por estas centrales, contra el Pacto de la Moncloa.

De esta manera, y ante cada problema, se va creando un amplio frente común de centrales y partidos que, adaptando las formas más convenientes en cada sitio, está desempeñando ya un importante papel en la lucha por la defensa de los intereses de los trabajadores.

La manifestación de Pamplona.

La manifestación se ha celebrado contra el Pacto de la Moncloa, los topes salariales, el paro, el despido libre, la carestía de la vida, la libertad sindical, la amnistía laboral y la enseñanza gratuita y democrática.

25.000 personas han asistido, siendo las consignas más coreadas, "No al Pacto social de la Moncloa", "centrales unidas para los convenios", "amnistía laboral", "abajo los precios, arriba los salarios", "apoyo a la Marcha de los parados".

Al final de la manifestación, Javier Colomo del Sindicato Unitario, ha leído un manifiesto en nombre de todas las centrales sindicales, que ha sido muy aplaudido. Posteriormente, Charo Zoco ha leído un comunicado de las Asociaciones de Vecinos y otro de las comunidades de padres Herrkoia. La manifestación terminó cantando La Internacional y el Eusko Gudariak.

Aviación Civil.

Abrió camino a otras luchas

En las primeras horas de la madrugada del viernes, y tras una larga negociación con el Gobierno, los trabajadores de Aviación Civil decidieron no ir a la huelga ese día tal como tenían previsto. De esta forma evitaban la catástrofe que podría haber originado la temeraria decisión del Gobierno de hacer funcionar los aeropuertos con militares, que se iban a ocupar de las negociaciones y exigencias de los trabajadores emigrados y sometidas a votación... "Este proceso constitutivo deberá culminar en un Congreso democrático, en el que los delegados elegidos en asambleas decidan el programa y elijan la directiva del Organismo de Representación de los trabajadores emigrados".

La huelga de los trabajadores de Aviación Civil ha sido, tal como hemos dicho en estas mismas páginas, un ejemplo que ha abierto camino a otras luchas. Se ponía en cuestión en ella la aplicación retroactiva del Pacto, que ahora el Gobierno pretende imponer por decreto; medida que afecta a más de dos millones de trabajadores.

La actitud de los trabajadores de Aviación Civil ha sido firme en la defensa de sus intereses. Era mucho lo que se jugaban, mucho más que sus propios intereses; y, en contrapartida, muy dura la posición de la Administración, que bajo ningún concepto quería ceder.

La actitud del Gobierno, de la propia prensa criticando la actitud de los trabajadores y creando un clima de opinión desfavorable y la actitud de algunas centrales que como viene siendo costumbre no han hecho lo que debieran, han favorecido el final no satisfactorio de la lucha.

Los trabajadores de Aviación Civil no deben sentirse desmoralizados, pues han dado un ejemplo de combatividad. Lo que ahora se impone es sacar experiencia de la lucha, para volverla a plantear en mejor situación próximamente.

AUNQUE LAS RETRASE EL GOBIERNO

Deben seguir realizándose las Elecciones Sindicales en las empresas

Una vez más el Consejo de Ministros de esta pasada semana nos deparó la noticia de que las elecciones sindicales pretende hacerlas el Gobierno UCD cuándo y cómo él quiera. No podemos entender de otra manera la inconcreta exposición del tema que hace la referencia del Consejo.

Este inadmisibles retraso de la convocatoria de las elecciones sindicales ya resulta una auténtica burla para los trabajadores y pone en evidencia, como ya venimos diciendo desde estas páginas, la intención de UCD de hacer de las elecciones sindicales una jugada política más, que le permita reforzar su posición.

No es admisible el retraso que el Gobierno hace de las elecciones, tomando como justificación las disputas entre los dirigentes de CC.OO. y UGT. Menos admisible aun cuando las primeras consecuencias del Pacto de la Moncloa se hacen evidentes para los trabajadores (este Consejo de Ministros, que no firma la convocatoria de elecciones, sin embargo, sí aprueba un decreto-ley —el procedimiento de la dictadura— para dar efectos retroactivos a los acuerdos de la Moncloa y tratar de eliminar derechos ya adquiridos por los trabajadores en su lucha.

Nuestro Partido aboga por la necesidad de que se hagan urgentemente las elecciones para constituir los comités de fábrica; y si el Gobierno no las convoca, los trabajadores debemos hacerlas, continuando la elección de los comités como se ha hecho ya en muchas fábricas.

La negociación de los convenios que comenzará próximamente exige que los trabajadores reforzemos la unidad de acción; y la elección de comités de fábrica, como organismos unitarios al nivel de la empresa, es un paso importante para conseguirla. Más aun hoy cuando las secuelas de Pacto de la Moncloa empiezan a hacerse evidentes para todos los trabajadores.

La negociación de los convenios que comenzará próximamente exige que los trabajadores reforzemos la unidad de acción; y la elección de comités de fábrica, como organismos unitarios al nivel de la empresa, es un paso importante para conseguirla. Más aun hoy cuando las secuelas de Pacto de la Moncloa empiezan a hacerse evidentes para todos los trabajadores.

Elijamos a los compañeros del Sindicato Unitario

En las dos últimas semanas estamos asistiendo a un empacho de cifras sobre los resultados habidos en las fábricas en que ya se han celebrado elecciones sindicales.

Esta avalancha está propiciada por la CS. de CC.OO. que nos ha atosigado con sus cifras en sus publicaciones, en el Mundo Obrero e, incluso, Camacho las utilizó en el bochornoso espectáculo que nos ofreció en TVE, y por el propio Gobierno que está utilizando la prensa para ello.

No hay ni qué decir el carácter totalmente tendencioso y manipulado que tienen las cifras que está dando la CS. de CC.OO. Lo más significativo de esto es la ocultación sistemática que hace de los logros conseguidos por el Sindicato Unitario.

La finalidad de esta campaña es clara: tratar de mostrar a los trabajadores que no hay más alternativa sindical que la que le ofrecen las centrales reformistas; y en el caso de las listas facilitadas por la CS. de CC.OO., convencer a los trabajadores de que les voten porque ellos van a ganar las elecciones.

Con el fin de paliar la ocultación deliberada del sindicalismo de clase que se está realizando, hemos pedido información a los compañeros del Sindicato Unitario que nos han proporcionado una larga lista de la que a continuación, reproducimos algunos de los ejemplos más significativos.

Provincia	Empresa	nº trabajadores	nº miembros elegidos	nº de ellos del S.U.
Santander	Sniace	2.500	48	24
	Firestone	1.800	10	5
	Reocín	1.800	55	11
Huelva	Fosfórica	850	14	12
	Río Gulf	800	16	3
Murcia	Fraymon	700	15	8
	Empetrol	1.500	7	1
Badajoz	Matadero (Mérida)	1.000	12	9
Valencia	Ford	9.500	75	4
Barcelona	Metro	2.850	58	14
Navarra	Luzuriaga	1.200	22	18
	Potasas	2.100	12	6
	Eaton	500	10	7
	Inquinasa	320	15	7
Madrid	Telefunken	800	11	6
	Quirós	1.000	35	12
	Ibelsa	1.500	13	3
	Cointra	1.000	40	10
	Lever (Aranjuez)	700	6	3
	CASA	3.500	10	1
	CEPA	430	20	20
Femsa	700	35	17	

El negocio de algunos expedientes de crisis

Ya hemos denunciado desde estas páginas los numerosos expedientes de crisis que se dan a la publicidad y que no suponen otra cosa que el enriquecimiento de determinados empresarios. También hemos dado cuenta de la plaga de expedientes de crisis que asola a la pequeña y mediana empresa. En unos y otros casos interviene el Gobierno para favorecer o poner la puntilla a los empresarios. En el caso de los grandes empresarios, para que estos puedan hacer un negocio redondo de los expedientes de crisis; en el caso de la pequeña y mediana empresa dictando restricciones crediticias para ahogarlas y diezmarlas.

Los primeros sacan dinero de una empresa para invertirlo en otra más rentable a corto plazo, por lo que hacen reestructuraciones de plantillas, con los consiguientes despidos, para centrarse en la producción de determinados productos, obteniendo así el monopolio como en el caso, ya comentado en otros números de la Babcock Wilcox.

Chrysler y Pegaso, son dos nuevos ejemplos de chantaje empresarial y de cómo se gestan algunos de los llamados expedientes de crisis en contra de los trabajadores provocando el despido masivo.



Los grandes empresarios declaran expedientes de crisis para obtener mayores beneficios. El Gobierno les deja hacer.

Chantaje de Chrysler

Esta empresa, con más del 70% de capital norteamericano, ocupa a 16.000 trabajadores.

En medio de la crisis, esta empresa ha conseguido en 1976 aumentar espectacularmente sus ventas. En los ocho primeros meses de este año, sus beneficios ascienden a 276 millones de pesetas, considerando la empresa cumplidos sus planes de forma completamente satisfactoria.

A pesar de todo esto, la empresa alega falta de liquidez para pagar los salarios del

mes de noviembre y amenaza con expediente de crisis. ¿Cuál es el fondo del problema?

En la planta de fabricación del Simca, una de las más rentables de la empresa, se ha aumentado la producción diaria de 80 a más de 400 unidades. Se ha llegado a una situación de saturación, de desorganización y de inseguridad en el trabajo. La plantilla de mantenimiento y almacén no puede proveer de piezas a la cadena de montaje, existiendo más de 2.000 coches vendidos que les faltan piezas, y la cifra va en aumento.

La empresa ha dicho a los obreros que si no salen al mercado los coches (y esto, según ella, sólo se puede conseguir con horas extraordinarias) no hay dinero para abonar los salarios. Ante este chantaje, la reacción de los obreros está siendo contundente: en asamblea han decidido todos unidos no hacer horas extraordinarias, pedir aumento de plantilla y la amnistía laboral para más de 100 despedidos en las luchas de los últimos años. De esta forma, los obreros de la Chrysler luchan contra los chantajes del expediente de crisis y se defienden del paro.

La corrupción de Pegaso

Esta empresa es del INI y tiene más de 16.000 trabajadores.

La crisis de ENASA (Pegaso) es una crisis tecnológica. Más de 500 trabajadores tiene esta empresa dedicados a la investigación y, sin embargo, siguen fabricando los mismos prototipos de motores que diseñó el señor Ricart a finales de los años 40. Aquel motor que estaba pensado para una potencia de 165 CV, se le ha hecho rendir

posteriormente 200 y 265 CV. Consecuencia de esto es que disminuya la resistencia de los motores, las averías son cada vez más frecuentes y las garantías y el prestigio de la empresa llevan camino de hundirse por completo.

Por otra parte, y esto es uno de los grandes fraudes de la empresa pública en nuestro país, la Pegaso está al servicio de intereses privados. Varios directivos de ENASA (los señores Vals y Guitart entre ellos) son a la vez consejeros de empresas privadas que suministran material a ENASA. Esto explica que hayan desmontado algunas líneas de fabricación que han pasado a proveedores privados; que se acepten las remesas de material de los proveedores a cualquier precio y sin ningún control de calidad, dándose el caso de piezas defectuosas que cuesta más recuperarlas que hacerlas nuevas.

Los trabajadores han denunciado repetidas veces esta corrupción de los directivos de ENASA, costándoles el despido a varios de ellos en 1972 por "tirar de la manta". Ahora la dirección de Pegaso se niega a incluirlos entre los beneficiados por la amnistía laboral oponiéndose así a todos los trabajadores de la empresa que están unidos en defensa de la readmisión de todos los compañeros injustamente despedidos.

Este mismo hecho, también pone al descubierto la corrupción reinante en Pegaso.

Caótica situación sanitaria en el país

Hasta fuentes oficiales vienen reconociendo en los últimos meses que la situación en que se encuentra la sanidad española es insostenible. Esto está repercutiendo en un empeoramiento de las condiciones de vida de diferentes sectores populares. Profesionales de la sanidad que ven constantemente en vilo su estabilidad en el empleo y que carecen de medios adecuados para atender sus tareas profesionales, estudiantes de Medicina que son impedidos de estudiar la carrera cuando se necesitan cientos de nuevos médicos para atender las necesidades sanitarias del país, enfermos que se encuentran sin atender por los escasos y malos centros hospitalarios.

Ante esta situación, estamos asistiendo en las últimas semanas a diferentes actos de protesta organizados por los afectados.

Trabajadores de centros sanitarios de la Seguridad Social

Después de la huelga de varios días, y tras su reincorporación al trabajo, los trabajadores de los centros sanitarios de la Seguridad Social mantienen sus reivindicaciones (derogación del decreto del 12 de octubre, 38,5 horas semanales y la readmisión de los despedidos por el mencionado decreto) y las incorporan a la negociación del primer convenio colectivo a nivel de todo el Estado que se comenzará a negociar en diciembre. De momento han conseguido de la Administración la aceptación de una Comisión Mixta, constituida el pasado día 21, para tratar sobre estas reivindicaciones. Forman parte de ella, los miembros de la Coordinadora de huelga de todos los centros de la Seguridad Social y la Administración.

Médicos adjuntos e interinos

Ciento noventa y nueve médicos adjuntos e interinos del Hospital Civil de Bilbao se encuentran en huelga. El presidente de la institución, Jorge Olaso ha manifestado que después del Pacto de la Moncloa, sólo ha sido autorizado un aumento del 30% en el presupuesto del Hospital que impide atender las reivindicaciones planteadas.

Estudiantes de Medicina

Más de 2.000 personas participaron en una manifestación en Las Palmas, en protesta por la implantación del "numerus clausus" en la Universidad de La Laguna, pidiendo la dimisión del Rector y el Decano de la Facultad de Medicina.

Ya en anteriores movilizaciones, fueron detenidos y encarcelados siete estudiantes. Se les ha abierto expediente judicial y se les pide fianzas que oscilan entre 100.000 y 300.000 pesetas.

En Salamanca se celebró una asamblea de más de 4.000 personas en el Palacio Municipal de Deportes, convocada por los alumnos de Medicina para estudiar los problemas de la enseñanza, Seguridad Social y la sanidad urbana de Salamanca.

Los profesionales de la sanidad al servicio del pueblo

Centro de salud de Tirajana (Canarias)

(Información facilitada por Araceli de Armas)

El reportaje que ofrecemos sobre el Centro de Salud de Tirajana (Canarias) es una muestra de la desatención sanitaria en que se encuentra el país y del poco interés que muestran las autoridades sanitarias por darle solución.

Al mismo tiempo, y sobre todo, es una muestra de cómo los profesionales de la sanidad, poniendo sus conocimientos al servicio del pueblo, son capaces de encontrar soluciones a la desatención gubernamental; lo que inevitablemente genera un movimiento de apoyo de todo el pueblo por estas experiencias.

La zona

Comprende parte de los municipios de San Bartolomé y Santa Lucía, separados por el barranco de Tirajana.

Es una zona fundamentalmente de pequeños agricultores, con sus animales domésticos —vacas, cerdos, gallinas, etc.— que cultivan hortalizas, frutas, etc. De junio a febrero, muchos de sus habitantes se trasladan a la costa para trabajar como aparceros en las plantaciones tomateras.

La juventud, es frecuente que trabaje en la Hostelería de la costa que está a unos 30 Km. Pero, en general, se suelen trasladar a vivir a otras zonas.

Entre 1970 y 1975, la población decreció en un 13%, siendo elevado el número de personas mayores de 60 años (más del 9%).

El equipo

Un médico graduado en salud pública y jefe local de sanidad, un médico internista, un Ayudante Técnico Sanitario, un Asistente Social, un Auxiliar de Saneamiento, un Auxiliar de Laboratorio, una Visitadora domiciliar, un Auxiliar de Clínica, un publicista, dos secretarios y dos limpiadores, forman el equipo sanitario. Sólo los tres primeros poseen contrato laboral.

Al Gobierno no le gusta, al pueblo si

Debido al importante déficit que mantiene el Centro de Salud y al constante rebaje de las subvenciones por parte de los distintos organismos oficiales, el Centro de Salud de Tirajana se las ve y se las desea para poder subsistir. Se nota que a las autoridades sanitarias del país, les molesta que esta experiencia cunda y ponga en evidencia la irracionalidad y falta de planificación oficial de la asistencia sanitaria.

Sin embargo al pueblo si le gusta esta experiencia. Comprende que es completamente favorable a sus intereses y que mejora considerablemente sus condiciones de vida. Por eso, se están dando continuas muestras de defensa popular del Centro de Salud de Tirajana.

Los vecinos de la zona han realizado asambleas y enviado escritos a la prensa, apoyando la labor que está desarrollando el Centro de Salud, pidiendo su reconocimiento legal y que sean cubiertos sus gastos. Igualmente se han pronunciado en este sentido, estudiantes y trabajadores de la Residencia Sanitaria Nues-

tra Señora del Pino, médicos, ATS, celadores, auxiliares de clínica, administrativos, etc.

Tal polvareda ha levantado esta oleada de solidaridad popular, que obligaron al Jefe del Servicio de Promoción de la Salud de la Dirección General de Sanidad a asistir el 30 de junio pasado a una reunión con los vecinos y el equipo del Centro de Salud. Allí prometió resolver de forma inmediata el problema de los contratos laborales, pero todavía no se ha recibido noticia alguna.

El equipo del Centro de Salud ha manifestado que no piensa recurrir a los vecinos para sufragar los gastos, porque ya les descuentan el suficiente dinero con la Seguridad Social. Proponen que los gastos de mantenimiento corran a cargo de las distintas instituciones estatales, como es su obligación.

Diversas delegaciones internacionales han reconocido su valía

Desde su puesta en marcha, el Centro de Salud de Tirajana ha concentrado la atención de

diferentes países y organismos internacionales. Han pasado por allí, delegaciones de especialistas de varios países europeos y americanos. Y recientemente han recibido la visita de una delegación de la Organización Mundial de la Salud, declarando de sumo interés la experiencia que allí se desarrolla.

Una experiencia importante

El ejemplo del Centro de Salud de Tirajana no puede quedar en una experiencia más, y languidecer hasta que por falta de medios se tenga que cerrar inexorablemente. La solidaridad popular ha de forzar a la Administración a dar lo prometido.

La experiencia es muy importante. Se trata de un modelo de medicina integral, asistencial, preventiva y social.

Su ejemplo abre cauces en zonas similares para poder generalizarlo adecuándolo a las condiciones concretas de cada sitio. Esta experiencia es necesario tomarla en cuenta a la hora de cualquier planificación Estatal democrática de la asistencia sanitaria para el pueblo.

Programa que desarrollan

1) Promoción de la salud: que desarrolla las siguientes actividades:

*Saneamiento ambiental; análisis de las aguas para ver las condiciones en que se encuentran de potabilidad. Control de los basureros para evitar peligros de infecciones. Y campaña de desratización.

*Alimentación y nutrición; se ha comprobado que la mayoría de las enfermedades (presión alta, raquitismo, diabetes, etc.) son producidas por no saber combinar los alimentos.

Se realizan programas audiovisuales con música para orientar el consumo de los alimentos. La mala alimentación está provocada por los bajos salarios que no permiten comprar determinados alimentos y porque necesidades como la del frigorífico, no la pueden satisfacer muchos de los vecinos.

*Inmunizaciones; se ha vacunado contra la poliomielitis, la tosferina y la difteria a todos los niños hasta los 5 años.

*Desarrollo comunitario; tiene por objetivo la promoción psicosocial y económica de la comunidad, a través de medidas de alcance colectivo: necesidad de una Asociación de Vecinos para resolver el problema del agua y de la luz, Asociación de Padres de Alumnos, etc.

2) Programa de asistencia médica y social:

*Asistencia médica individual; anteriormente, un sólo médico asistía en dos horas a los pacientes de la Seguridad Social y el resto del tiempo, cuando no se marchaban del pueblo, tenían consulta privada o de pago.

Actualmente hay dos consultorios, con 15 consultas diarias como máximo en cada uno de ellos. La consulta se inicia a las 8,30 de la mañana, sin hora determinada de finalización.

Existe médico de guardia las 24 horas del día, incluidos los festivos.

Cada enfermo tiene una historia clínica completa, que se archiva por grupo familiar y por barrio. Esto permite que cuando los enfermos son enviados a centros hospitalarios, lleven una información valiosísima para el especialista.

*Asistencia social; además de ocuparse del desarrollo comunitario (asociaciones de vecinos, de padres etc.) solucio-

na problemas de seguros, de bajas, etc.

También se dispone de un Laboratorio y se está estudiando un plan de rehabilitación especialmente para artrósicos.

3) Estadística y epidemiología:

Se estudian los índices de natalidad, mortalidad, etc. Se lleva control también de las recetas expedidas, pases para el especialista, etc. Esto permite conocer la situación de las Tirajanas y prevenir las enfermedades.

5) Educación sanitaria:

A través del contacto individual y de charlas: primeros auxilios, alimentación, nutrición, saneamiento ambiental, etc. Además, los programas e informes del Centro de Salud son redactados con vistas a su divulgación entre alumnos de medicina, médicos de cabecera, etc.

6) Enseñanza y formación del personal sanitario:

Se prepara al personal sanitario para el trabajo en equipo que va a desarrollar, y para las tareas específicas que tienen que acometer, ya que los profesionales no han sido preparados para tareas específicas de salud pública. El personal auxiliar carece de titulación, por lo que son formados en el servicio.

*Financiación; la Seguridad Social paga el salario y el Seguro a un médico y a un ATS, que son interinos. El Ayuntamiento de San Bartolomé ayuda con un millón de pesetas anuales. El Ayuntamiento de Santa Lucía aporta 179.000 pesetas anuales. Como puede apreciarse es una ayuda totalmente insuficiente.

Ante este abandono por parte de la Seguridad Social y de los Ayuntamientos, todo el equipo se ve forzado a hacer grandes sacrificios para sacar adelante el Centro de Salud. Hay salarios mensuales de 8.000 pesetas y la mayoría están sin asegurarse.

Los ingresos globales no llegan a los dos millones de pesetas, y a pesar de tanto sacrificio sigue habiendo un déficit de más de 300.000 pesetas anuales.

Como dato significativo, un médico de esta zona, antes de funcionar el Centro de Salud, podía percibir más de tres millones anuales, entre el salario, consultas privadas y administración de la farmacia que antes llevaba el médico.

PENSADO PARA QUE TRIUNFE UCD

El anteproyecto del Gobierno para las Elecciones Municipales

Debe ser rechazado por los parlamentarios demócratas

Esta semana se ha dado a conocer el anteproyecto del Gobierno para las Elecciones Municipales. Tras ser confirmado en un próximo Consejo de Ministros, pasará a las Cortes.

El anteproyecto defrauda profundamente en muchos aspectos las expectativas populares y tiende a recortar, ya desde el propio proceso electoral, la futura participación ciudadana en el Ayuntamiento.

—Los jóvenes de 18 a 21 años tampoco esta vez podrán votar ni ser elegidos.

—Se establece un sistema de listas cerradas (se vota una lista entera), en vez de uno de listas abiertas (se vota al candidato que el elector quiera). Eso impide a los vecinos elegir a las personas que más merecen su confianza para que les representen en el consistorio.

—Oponiéndose a la exigencia de la mayoría de los partidos de izquierda que pedimos un sistema proporcional puro, para el reparto de los votos, se aplicará el sistema de D'hont, el mismo

que permitió a UCD el triunfo en las elecciones generales.

—El distrito electoral será único en cada municipio. Quiere decirse que incluso en grandes ciudades como Madrid o Barcelona, habrá listas únicas para toda la ciudad: los vecinos elegirán a unas personas a las que no conocerán en realidad y que, a su vez, desconocerán los problemas de cada barrio.

—Sigue siendo muy reducido el número de concejales, sobre todo en las grandes ciudades.

—El alcalde nombrará a los alcaldes pedáneos o de barrio, haciendo imposible una auténtica descentralización por barrios.

—No se modifican los aspectos de la Ley de Régimen Local que determinan el funcionamiento municipal. Eso quiere decir que los nuevos alcaldes y concejales que se elijan, seguirán durante un tiempo atados a aquella Ley fascista y sometidos a los gobernadores civiles nombrados por UCD.

Las próximas Elecciones Municipales debemos convertir-

las en un avance a la democracia eligiendo a aquellos vecinos que mejor puedan defender los intereses de sus paisanos por su mayor identificación con ellos. Esta misión no la pueden cumplir ni los fascistas que ahora ocupan los sillones consistoriales, ni los señoritos de UCD que tratan de recortar al máximo el ejercicio de las libertades democráticas al pueblo poniendo todo tipo de obstáculos para ello.

Los partidos populares con representación parlamentaria no pueden permitir que salga adelante una Ley que pone obstáculos tan importantes para el avance democrático.

Las fuerzas obreras y populares tienen la obligación de utilizar sus fuerzas en la dirección de esclarecer ante el pueblo esta nueva maniobra de UCD que trata de recortar las conquistas democráticas.

El pueblo, con su fuerza, puede provocar el rechazo de esta Ley antipopular, forjando su unidad y preparándose para ganar estas próximas Elecciones Municipales.



ASISTIERON REPRESENTANTES DE VEINTE PROVINCIAS

Constituida la Federación de enseñanza del Sindicato Unitario

El domingo día 20 tuvo lugar en los locales de la AISS de Madrid la constitución de la Federación de la Enseñanza del Sindicato Unitario.

Se condenó el Pacto de la Moncloa en cuanto no da ninguna respuesta a los graves problemas de la enseñanza de nuestro país: la escolarización total y gratuita, estabilidad en el empleo, etc. Y, además, su aplicación supone una disminución de los salarios para el profesorado en los próximos meses y la institucionalización de la Enseñanza privada.

Fue aprobado un programa basado en la escuela pública, la gestión democrática de la enseñanza, el cuerpo único de enseñantes, elaboración democrática de un Estatuto del profesorado, acceso racional y único a la enseñanza, y congelación inmediata de las oposiciones.

Fueron elegidos para el Secretariado Gabriel Veiga, secretario general, Miguel Herrera y Magín de la Flor.

Preguntado por EN LUCHA sobre la tardanza en constituir esta Federación de la Enseñanza, su secretario general, Gabriel Veiga, nos dijo: "Los trabajadores que hoy hemos constituido la Federación de la Enseñanza del Sindicato Unitario, venimos trabajando desde el pasado curso por construir una central sindical única de los trabajadores de la enseñanza. Hoy, al igual que en la clase obrera, la división sindical se está desarro-

llando en la enseñanza, y, por ello, se hacía cada día más imperiosa la necesidad de un sindicalismo verdaderamente de clase para acabar con la enseñanza reaccionaria y degradada que sufren las clases populares y para que los trabajadores de la enseñanza podamos contar con un Sindicato que nos permita conquistar nuestras reivindicaciones."

Al preguntarle sobre la forma de organización que propugnaban para la negociación y conquista de sus reivindicaciones, Gabriel Veiga, nos respondió: "La Federación de la Enseñanza del Sindicato Unitario, lucha por la unidad del movimiento de los trabajadores del sector, que hoy es más necesaria que nunca, en organismos unitarios. A la potenciación y fortalecimiento de estos organismos unitarios, llamamos a todas las centrales sindicales. Una buena ocasión para ello serán las próximas Elecciones Sindicales, en las que proponemos candidaturas unitarias y democráticas de todos los sindicatos democráticos y de los trabajadores no afiliados."

Somos partidarios de que sean los propios trabajadores, a través de sus representantes democráticamente elegidos, los que negocien con pleno derecho de voz y voto. También con la presencia de las centrales sindicales para comprometerlas en la lucha de los trabajadores."



Viviendas dignas, eliminación de la especulación, una de las muchas reivindicaciones populares que tienen que comenzar a resolverse con las próximas elecciones municipales.

¿QUIEN MUEVE LOS HILOS?

Se prepara el XI Festival Mundial de la Juventud

El día 19 de noviembre se ha constituido en nuestro país el Comité Nacional preparatorio (CNP) encargado de organizar en España su participación en el XI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes. Festival que tendrá lugar en Cuba entre los meses de julio y agosto de 1978.

Estos Comités Nacionales Preparatorios se constituyen en cada país, según norma del Comité Internacional Preparatorio (CIP), en base a "todas las fuerzas que compartan los objetivos del Festival y estén dispuestas a contribuir para garantizar el éxito de esta iniciativa".

Por la lectura de los documentos del CIP cabe fácilmente concluir, que esos objetivos están programados para servir al desarrollo de la influencia y expansión del socialimperialismo soviético en el mundo, a través de la juventud, y que la Unión Soviética está jugando un papel



El socialimperialismo ruso intenta aprovechar los deseos de la juventud de un mundo más justo, para sus planes expansionistas.

transcendental, quizás encubierta tras Cuba, en la organización y orientación política del Festival.

Ya el propio lema del mismo: "Por la Solidaridad antiim-

perialista, la paz y la amistad", encubre la existencia de ese otro enemigo de la juventud y de los pueblos del mundo, que es el socialimperialismo.

Mas, en todos los documen-

tos del Festival, no sólo se desarma a la juventud del mundo frente a su peligroso enemigo socialimperialista, sino que además se aprueba su política agresiva y de injerencia, tal y como lo muestra uno de los llamamientos de la II Reunión del CIP, que aplaude y saluda la ayuda prestada por la Unión Soviética y Cuba al MPLA (de Angola).

La Unión Soviética, Cuba, Alemania del Este y otros países revisionistas, son considerados en todos los documentos como "países socialistas" que ayudan a la juventud y a los pueblos del mundo a librarse del imperialismo.

El interés socialimperialista por la presencia de jóvenes de España en ese Festival, ha sido canalizado a través de la Embaja-

da de Cuba en nuestro país, que es quien gestionó para la constitución del Comité Promotor del Festival en España, ahora ya constituido en Comité Nacional Preparatorio. Y Armando Alcina, Secretario de la Embajada de Cuba en España ha sido quien personalmente ha estado asistiendo a todas las reuniones del organismo promotor y preparador del Festival en nuestro país.

La participación de jóvenes de España en el Festival tal y como está programado, sería contraria tanto a los intereses nacionales de la juventud y de los pueblos de España, como también contraria a los intereses de la juventud, de los pueblos y de la paz a nivel mundial. No debiendo gozar, por tanto, de ningún tipo de apoyo o subvención.

Vida del Partido

Continúan abriéndose nuevas Sedes del Partido

La consigna de "poner al Partido y sus tareas a la altura del Primer Congreso" abarca todos los ámbitos de nuestra actividad. Uno de ellos es la extensión geográfica que en las últimas semanas está adquiriendo un importante desarrollo.

En unos casos se persigue y se consigue la consolidación de fuertes organizaciones del Partido con gran capacidad de dirección política en localidades en las que nuestra experiencia es relativamente antigua y nuestra incidencia importante. En otros, el objetivo es extender la experiencia del Partido a nuevas localidades implantándose en ellas organizaciones que comiencen a defender los intereses del pueblo trabajador en las mismas.

La apertura de nuevas sedes a lo largo de los meses últimos es un buen índice de la marcha de esta tarea de extensión.

Resaltamos hoy en esta sección la apertura en las últimas semanas de las sedes del Partido en dos localidades: Algezares (Murcia) y Sabadell (Vallés Occidental-Cataluña).

Al servicio del pueblo trabajador y de los derechos nacionales de Catalunya

La presencia de nuestro Partido en esta importante localidad del Vallés Occidental, es relativamente reciente.

A la inauguración de la sede, asistieron cerca de un centenar de camaradas y amigos. Estuvo presidida por el camarada Antonio Pérez Cabello, Secretario Político del Comité Nacional de Catalunya.

El camarada Angel Aguirre, Secretario Político del Comité Comarcal del Vallés Occidental, hizo una intervención en que expuso las difíciles condiciones de vida del pueblo trabajador en toda la comarca, empeoradas como consecuencia de la crisis, cuya principal manifestación allí es la grave situación de la pequeña y mediana empresa del sector textil, que es la base de la economía comarcal. La camarada Carmen Jordán del Comité Comarcal y miembro del Nacional de Catalunya, completó, desde la perspectiva de su trabajo sindical, esta visión de los efectos de la crisis en la pequeña y mediana empresa que se traduce en un paro creciente entre los trabajadores.

El camarada Antonio Pérez Cabello resaltó el importante auge del Partido en Catalunya y la extensión de nuestra presencia a las principales comarcas. La apertura de esta sede en Sabadell, dijo, es a la vez una prueba de ello y un paso más; la organización de nuestro Partido en Sabadell se afianza cuando ya estamos presentes en importantes localidades de la comarca: Montcada-Reixach, Sardanyola, Ripollet, Ciutat Badia, Terrassa, La Llagosta, Santa Perpetua de Moguda... Este auge del Partido y

esta intensa labor de nuestra extensión garantiza a los trabajadores la presencia entre ellos de un partido que sabe, quiere y puede defender sus intereses; y significa asimismo que el pueblo catalán cuenta con un Partido marxista-leninista más fuerte para conquistar sus derechos nacionales.

Durante el acto de inauguración se proyectó una película sobre diversas actividades del Partido en Catalunya y sobre el Primer Congreso del Partido. Radio Sabadell y los corresponsales de la prensa en la localidad, dieron cuenta del acto, del que se hizo eco la prensa y la radio catalanas.

ALGEZARES (MURCIA)

Asistieron delegaciones del PSOE, PCE y PSP

La presencia de nuestro Partido en esa localidad de la región murciana es relativamente antigua. La apertura de la nueva sede en ella culmina un proceso de desarrollo numérico creciente y de consecución de un peso político de primera línea.

Al acto de inauguración de la sede, al que concurren 200 personas que abarrotaban el local, asistieron representantes del PSOE, PCE y PSP.

La camarada Cristina López, Secretaria Política del Comité Local, en una breve intervención de saludo, resaltó la importancia y el significado de la presencia de una nueva sede de nuestro Partido en una localidad como Algezares, con una población prácticamente toda ella formada por hombres y mujeres del pueblo trabajador; y ofreció las puertas abiertas del nuevo local a todo el pueblo por cuyos intereses intensamente trabaja nuestro Partido. A continuación, el Secretario Político del Comité Re-

gional de Murcia saludó a la amplia representación del pueblo presente en el acto, agradeció la presencia de los partidos asistentes y resaltó el significado unitario de aquel acto sencillo que confirmaba la constante preocupación de nuestro Partido por conseguir la unidad más estrecha de las fuerzas democráticas y populares; "unidad de la que, en Algezares, el nuevo local de nuestro Partido debe convertirse en eje", terminó.

En el aperitivo que siguió a las intervenciones de nuestros secretarios y de los delegados de los partidos, agradeciendo la invitación, la gente del pueblo contaba con gran entusiasmo al corresponsal del EN LUCHA cómo ellos mismos habían colaborado económicamente en cubrir los gastos de alquiler del local y cómo en los últimos días habían trabajado en su acondicionamiento y puesta a punto para que pudiera ser inaugurado cuanto antes.

Nuevo periódico del Partido en Canarias



Editorial al Pueblo canario

"A los comunistas de la ORT en Canarias nos llena de alegría el poder presentar nuestro periódico 'Canarias Unidad Popular', dice el Comité Nacional de Canarias de nuestro Partido en el editorial del primer número de su periódico, correspondiente al mes de noviembre.

La amplia labor propagandística que viene desarrollando el Partido en la última semana y el fortalecimiento constante de nuestras organizaciones nacionales y regionales, exige y permite ir dotándose de instrumentos adecuados a nuestras tareas de vanguardia. La publicación de un periódico propio por la organización de nuestro Partido en Canarias es un buen ejemplo de esto. Este nuevo periódico viene a sumarse a la amplia red de la prensa de nuestros Comités Nacionales y Regionales (Abenduak, 11, Crida dels Comunistes, Madrid-lucha popular, Mural del Pueblo, Tribuna del Pueblo, Ara...).

La Redacción del EN LUCHA saludamos su aparición y deseamos a CANARIAS UNIDAD POPULAR los mayores éxitos en el objetivo que se traza de ser "la voz de la lucha unida de la clase obrera y el pueblo canario contra los grandes capitalistas y los caciques, por la soberanía nacional frente al imperialismo americano y el socialimperialismo ruso".



AL SERVICIO DEL PUEBLO

EN LUCHA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme al EN LUCHA (Conde de Peñalver, 94.3º Ida. MADRID)

Nombre

Apellidos

Domicilio

Provincia

Semestral 400 ptas.

Anual 800 ptas.

FORMA DE PAGO

- Envío giro postal a Vidal Gutierrez, Conde de Peñalver, 94. 3º Ida. Madrid.
- Contra reembolso
- Transferencia bancaria a Banco Comercial Occidental. C/Francisco Silvela, 52. C. C. 24872.

Tribuna de educación marxista-leninista

Las crisis económicas capitalistas

I-En la fase de libre competencia

A lo largo de toda la evolución del capitalismo la naturaleza y funciones básicas de las crisis han permanecido constantes. No obstante, en cada una de las dos grandes fases por las que ha atravesado el capitalismo (de libre competencia y monopolista), las crisis han presentado rasgos particulares. En el presente artículo se expone la teoría referente a la fase de libre competencia.

La primera manifestación y el punto de partida de las crisis era la aparición de una sobreproducción, esto es de un volumen de productos superior a lo que la capacidad de compra de la sociedad podía absorber.

La crisis podía estallar primero en algunas ramas determinadas, pero la interdependencia existente entre toda la economía, tendía a generalizarla. Ya en 1825 Inglaterra padeció la primera crisis industrial que abarcó a toda la economía del país.

Limitado Consumo de las masas populares

La contradicción a la que hemos hecho referencia entre la producción y el consumo como desencadenantes de las crisis capitalistas, o dicho con otras palabras, la tendencia del consumo a crecer más lentamente que la producción de estos artí-

culos se deriva de la propia naturaleza de la acumulación capitalista. Los capitalistas adquieren con su capital, por una parte la maquinaria, las materias primas... en una palabra los medios de producción. Con el resto contratan a trabajadores, a quienes pagan un salario. Al finalizar el proceso productivo, vendidas las mercancías, el capitalista se encuentra con una cantidad de dinero superior a la inicial: procediendo la diferencia de la plusvalía extraída a los obreros. Este capital adicional es el que alimenta el proceso de acumulación; el capitalista lo empleará para ampliar la producción adquiriendo nuevos medios de producción y contratando a más obreros. El nuevo empleo aumenta el consumo de la sociedad, a través de los salarios pagados; mientras que los medios de producción incorporados amplían la capacidad de producción.

La división del trabajo, la especialización de las empresas y de las ramas en operaciones determinadas, la homogeneización de los hábitos de consumo entre las diversas partes del mundo incrementándose el comercio... establecen vínculos recíprocos entre la práctica totalidad de los productos y de los hombres. Mientras la producción adquiere cada vez un carácter más social los medios de producción, y por tanto la gestión de cada empresa, permanece bajo la propiedad privada de los capitalistas. Esta fundamental contradicción del capitalismo se manifiesta como la oposición entre la sistemática organización de la producción dentro de cada

empresa y la falta de planificación y coordinación sistemática en la producción global de la sociedad.

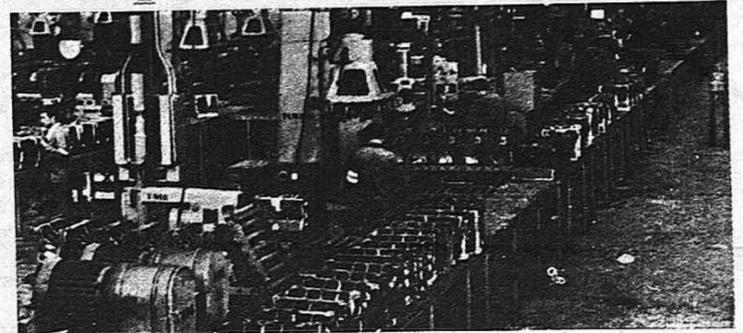
La anarquía imperante en la producción social hace imposible el desarrollo armónico de la economía. La debida proporcionalidad que ha de guardar el crecimiento de las diferentes ramas y sectores de la economía, en las complejas condiciones de la moderna producción casi nunca es alcanzada, y apenas por algún tiempo.

El resultado son desequilibrios en la economía que refuerzan la tendencia del capitalismo a precipitarse en crisis periódicas.

El desproporcionado crecimiento de la Construcción naval en los años recientes y su grave crisis actual, es una clara muestra de lo dicho.

Descenso de la tasa de ganancia

"La tasa de ganancia es la fuerza compulsora de la producción capitalista, y solo se producen aquellas cosas que rinden una ganancia" (Marx). Los capitalistas solo aventuran su capital en la producción cuando esperan obtener unas determinadas ganancias en relación al desembolso total realizado. Basta que la



PERIODO DE AUGE CAPITALISTA: Enseguida vendrá la sobreproducción y la crisis.

fuerza del enriquecimiento de los capitalistas, el origen de todas sus ganancias. A medida que se desarrolla la sociedad, el número de obreros a los que explotan los capitalistas crece más lentamente que los medios de producción adquiridos. Si bien este progreso de las técnicas productivas en una serie de empresas e industrias va acompañado de una elevación de la productividad del trabajo (y por tanto de la rentabilidad del capital) la extensión del empleo de estas técnicas a un número elevado de empresas, la consiguiente competencia y abaratamiento del precio del producto, el agotamiento de las superganancias iniciales, la presión del movimiento obrero por elevar los salarios en consonancia con la nueva productividad, etc. al cabo de un cierto tiempo sobrepasan aquel primer efecto haciendo descender la lucratividad del capital.

La masa total de plusvalía procedente de la explotación de los obreros, supone cada vez una proporción menor de los desembolsos totales de los capitalistas, descendiendo por tanto la tasa de ganancia.

Tras un período de crecimiento sostenido de la economía capitalista, un factor adicional viene a reforzar la caída de la tasa de ganancia. La rápida acumulación de capital crea empleo para una considerable parte de los trabajadores habitualmente desempleados. Esta demanda extra de fuerza de trabajo eleva los salarios y fortalece la acción reivindicativa de la clase obrera al reducirse el paro. Suben los salarios, descende la plusvalía: y por consiguiente las ganancias de los capitalistas.

Tan pronto como esto sucede se produce una reacción de los capitalistas: retrasan la acumulación, disminuyen el crecimiento del empleo, deteniendo el alza de los salarios... y sobreviene la crisis.

Crisis y recuperación

Los períodos de expansión antes o después le crean al sistema capitalista una serie de condiciones adversas: los salarios suben en demasía, la producción sobrepasa al consumo, el capital acumulado ha adquirido un valor excesivo en relación a la fuerza de trabajo disponible...

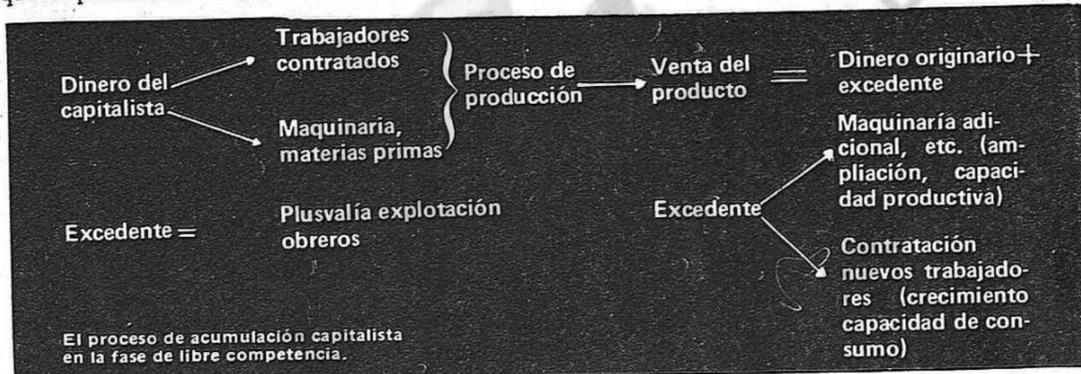
Las crisis vienen a remediar al capitalismo estos "males", restableciendo las condiciones de lucratividad de la producción en las mayores empresas y en una serie de ramas y, de este modo, poniendo las bases para que se reemprenda la acumulación. Tres son las principales vías por las que se opera este saneamiento del sistema.

La crisis, en primer lugar, restablece el ejército de los parados a nivel "normal", deprimiendo los salarios y facilitando en general la explotación sobre los trabajadores ("intensificación" del trabajo, etc.).

Por otra parte, acomoda bruscamente las proporciones de la producción a las de la demanda solvente y deprecia el capital acumulado: tanto inutilizando materialmente una parte (maquinas desechadas...), como desvalorizando en general los medios de producción, provocando particularmente una caída de las acciones y demás títulos de las empresas. Elevándose de este modo la rentabilidad de las futuras inversiones.

Finalmente, con la ruina de multitud de empresas las mayores las adquieren a precios muy bajos, eliminando competidores, concentrando más capital en sus manos, elevando la escala de su producción, etc.

Reducidos los costes salariales, desvalorizadas las antiguas instalaciones, ampliando el mercado capitalista con el contingente de pequeños productores (campesinos, artesanos...) arruinados que han perdido su anterior independencia económica, aumentada la dimensión de las mayores empresas... van restableciéndose sus ganancias. Un conjunto de empresas e industrias en condiciones favorables empiezan a acometer nuevas inversiones que desplacen mano de obra e incorporen técnicas más avanzadas logrando inicialmente altas ganancias. La recuperación de estas industrias va estimulando a las demás, produciéndose el relanzamiento general.



culos se deriva de la propia naturaleza de la acumulación capitalista.

Los capitalistas adquieren con su capital, por una parte la maquinaria, las materias primas... en una palabra los medios de producción. Con el resto contratan a trabajadores, a quienes pagan un salario. Al finalizar el proceso productivo, vendidas las mercancías, el capitalista se encuentra con una cantidad de dinero superior a la inicial: procediendo la diferencia de la plusvalía extraída a los obreros. Este capital adicional es el que alimenta el proceso de acumulación; el capitalista lo empleará para ampliar la producción adquiriendo nuevos medios de producción y contratando a más obreros. El nuevo empleo aumenta el consumo de la sociedad, a través de los salarios pagados; mientras que los medios de producción incorporados amplían la capacidad de producción.

La competencia entre los capitalistas, la incesante búsqueda de procedimientos que abaraten la producción conduce inevitablemente a emplear la mayor parte del excedente en la obtención de más y más equipos de maquinaria. Con ello la capacidad productiva de la sociedad

los pueblos disfruten de un elevado y creciente bienestar. No obstante este crecimiento del consumo popular es imposible bajo las condiciones de explotación del trabajo asalariado mediante las que el capital va engordando gracias a la extracción de plusvalía de los obreros.

Desproporcionalidad entre ramas productivas

El modo de producción capitalista impulsa constantemente la socialización de toda la vida económica de la sociedad. La división del trabajo, la especialización de las empresas y de las ramas en operaciones determinadas, la homogeneización de los hábitos de consumo entre las diversas partes del mundo incrementándose el comercio... establecen vínculos recíprocos entre la práctica totalidad de los productos y de los hombres. Mientras la producción adquiere cada vez un carácter más social los medios de producción, y por tanto la gestión de cada empresa, permanece bajo la propiedad privada de los capitalistas. Esta fundamental contradicción del capitalismo se manifiesta como la oposición entre la sistemática organización de la producción dentro de cada

tasa de ganancia descienda en las principales industrias de un país por debajo del nivel que los capitalistas consideran normal para que éstos retengan parte de su capital, deteniéndose la inversión en estas industrias, no encontrando salida toda la maquinaria y equipos que venían fabricándose... extendiéndose la crisis al resto de la economía.

Como se expone a continuación, las características inherentes al desarrollo capitalista conducen periódicamente a que se repitan estas situaciones.

La plusvalía, tal como se explicó anteriormente, es la

Descenso del poder adquisitivo de las masas. Racionamiento. Hambre...



Descenso del poder adquisitivo de las masas. Racionamiento. Hambre...

Noticias del mundo

SOMALIA

Duro golpe para la expansión del socialimperialismo en Africa

Con gran satisfacción del pueblo de Somalia los técnicos rusos y cubanos han sido expulsados del país. Los vehículos que les transportaban hacia el aeropuerto fueron apedreados por las calles, los comerciantes se habían negado a venderles productos, dos perros muertos con un letrero que decía "ruso" fueron depositados delante del edificio donde esperaban su salida. Estos hechos, junto a una manifestación de unas 100.000 personas en Mogadiscio nada más conocerse la decisión de expulsión en

el plazo de una semana, son pruebas claras de las "simpatías" que el socialimperialismo soviético tenía en el país africano.

El pueblo somalí ha venido comprobando cómo actúa el socialimperialismo cuando consigue ejercer su control sobre un país. Comenzaron introduciéndose en la década de los 60 por medio de la "ayuda económica" y progresivamente la Unión Soviética fue ampliando su explotación sobre los recursos de Somalia; había forzado al gobierno a que les permitiera tener

dos puertos en el país; el número de "técnicos" ascendía ya a 6.000.

En suma el socialimperialismo daba más y más pasos para convertir a Somalia en una auténtica colonia rusa. Con motivo del enfrentamiento armado entre Somalia y Etiopía, la Unión Soviética intentó jugar con dos barajas, "apoyando" a ambos países, de esa forma esperaba extender su zona de influencia y controlar a ambos países y a toda la región; este hecho fue la gota que colmó el vaso y provocó la enérgica decisión de su expulsión de Somalia.

El socialimperialismo ha recibido un duro golpe a sus ansias hegemónicas en el "cuerno de Africa", importante zona es-

tratégica por controlar una de las entradas al Mar Rojo, duro golpe de repercusiones en todo el continente africano. El Presidente de Somalia declaró: "La intervención soviética y cubana es un desafío directo no sólo a los países soberanos de Africa y de la región, sino también para la Organización de la Unidad Africana (OUA) y para la conciencia de todos los pueblos amantes de la paz y de la libertad".

El Presidente Siad Barré ha llamado a su pueblo a que se solidarice y que mantenga firme-

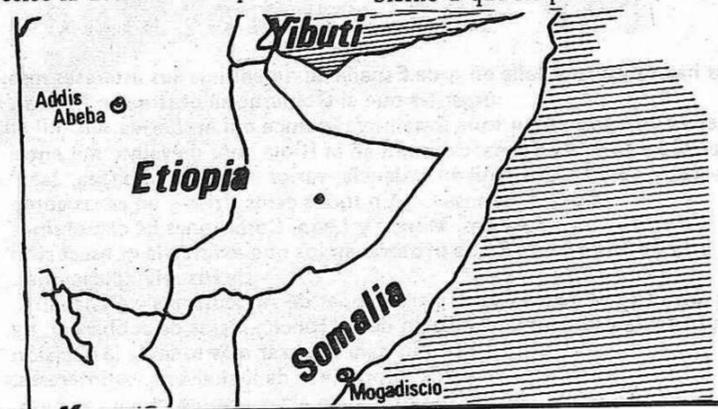
mente la independencia nacional "Tengo la firme convicción de que sois una nación orgullosa y valiente que no se inclinará nunca ante la arrogancia de otros países más fuertes que vosotros, y que estais dispuestos a todos los sacrificios para defender vuestra dignidad y soberanía nacional. No somos ni débiles ni nos faltan amigos. Las armas modernas y la superchería política no pueden intimidarnos. Construiremos nuestro país y defenderemos nuestra independencia."

Detenida la redacción del órgano del Partido Revolucionario Obrero y Campesino de Turquía

¡LIBERTAD PARA LOS REDACTORES DE HALKIN SESI!

Recientemente, el Gobierno dictatorial de Turquía, ha detenido a la redacción del periódico Halkin Sesi (La voz del Pueblo), órgano del Partido Revolucionario Obrero y Campesino de Turquía.

Protestando por esta arbitrariedad, el Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central de la ORT y la redacción del EN LUCHA han enviado una carta de solidaridad a los camaradas turcos, en la que se exige la libertad de los detenidos y el reconocimiento de la prensa patriótica y democrática en Turquía.



SADAT, VIAJA A ISRAEL

Comoción en Oriente Medio

Las dos superpotencias, la Unión Soviética y los Estados Unidos, han entretendido durante años una compleja madeja de intereses contradictorios en Oriente Medio. Entre ambos han creado una situación de "ni guerra ni paz" que les permite mantener bajo su dependencia a los países y fuerzas políticas de la zona. Intentan así controlar esta zona de extraordinaria importancia estratégica, por el valor del petróleo y cara a dominar Europa Occidental.

En este contexto hay que situar el viaje de Sadat a Israel; hecho que por sus grandes repercusiones supone mover todos los hilos de la madeja del Oriente Medio. La Unión Soviética, y los países y partidos políticos de su órbita, se han apresurado a lanzar frenéticos ataques contra el traidor "Sadat".

Hasta hace unos años el "traidor Sadat" era, junto con el presidente Libio Gadafi, el dirigente árabe más ensalzado y apoyado por los mandamases rusos. El intercambio comercial Egipto-URSS creció en cuantía año tras año; la "ayuda" tecnológica y en armamento de la URSS alcanzaba voluminosas partidas; y a su amparo, miles de "técnicos" rusos invadían los centros principales de la producción y los emplazamientos militares.

Bajo la presión de esta dependencia, Egipto se veía obligada a hacer una política exterior enteramente al servicio de los intereses imperialistas de la URSS en la zona.

Egipto se había convertido en pieza clave y peón principal de la política de "ni guerra ni paz" en el Medio Oriente en relación con la lucha contra el sionismo y la defensa de la justa

causa del pueblo palestino. Una política de la que el propio pueblo egipcio eran los máximos pagadores.

A raíz de la última guerra de octubre de 1973 se acentuó en Egipto la conciencia de los graves costes económicos, políticos y sociales que supone para el país su dependencia de la influencia soviética. Poco después el gobierno del Presidente Sadat, bajo una fuerte presión popular, decide expulsar a los "técnicos" y agentes soviéticos del país.

Tras haberse liberado de la tutela soviética, Egipto está en condiciones más favorables para imprimir un signo diferente a su política exterior. Su independencia respecto al socialimperialismo, y a los países agentes que éste mantiene en la zona, le permite dar una nueva orientación a sus pasos para la instauración de la paz en esta zona del mundo. Este es el terreno en el que debe situarse la visita de Sadat a Israel.

La instauración de la paz en el Oriente Medio está por un lado necesariamente vinculada a la erradicación de las ingerencias de las dos superpotencias -EE.UU y la URSS- de la zona; y por otra debe ir unida a la lucha realista y consecuente contra el sionismo y a la firme defensa de los intereses nacionales del pueblo palestino.

Sobre estos tres factores debe cimentarse asimismo la unidad de los pueblos árabes, rota hoy fundamentalmente no por determinadas decisiones presidenciales o Gubernamentales de un país, sino por la sistemática ingerencia de las dos superpotencias y la dependencia de numerosos países árabes con respecto a ellas.

Declaraciones en apoyo de la Teoría de los Tres Mundos

Partidos marxistas-leninistas europeos.

En su I Congreso nuestro Partido reconoció en la Teoría de los Tres Mundos elaborada por el Presidente Mao Tsetung, y a la que dedicamos un extenso artículo en el número anterior del EN LUCHA, una continuación, defensa y desarrollo de las tesis marxistas-leninistas, gracias a la cual el proletariado internacional cuenta con una definición estratégica y táctica de la situación mundial.

Los partidos comunistas de cada país debemos defender y aplicar con justeza la Teoría de los Tres Mundos, aplicándola a las condiciones concretas de cada país.

La ORT ha tomado también en sus manos la defensa de la Línea Política Internacional de todos los auténticamente comunistas, y en esa defensa y aplicación nos unimos con todos los marxistas-leninistas del mundo.

A continuación reseñamos algunos extractos de declaraciones, que han llegado a nuestra redacción, sobre la Teoría de los Tres Mundos que han hecho algunos Partidos hermanos.

En el pasado mes de octubre el Partido marxista-leninista de Holanda y el Partido Comunista marxista-leninista de Francia afirmaron en una declaración conjunta:

"La teoría de los tres mundos es el análisis científico del mundo actual, elaborado por Mao Tsetung en 1974; está basado en el análisis de las relaciones de clase a escala internacional y constituye un arma poderosa para el proletariado y los pueblos del mundo."

En su VII Congreso el camarada Vilon, Secretario General del Partido Comunista Portugués marxista-leninista afirmó:

"Los cambios en las relaciones internacionales testimonian la corrección de la brillante teoría de Mao Tsetung sobre la división del mundo en tres partes o tres mundos que son correlativos y al mismo tiempo contradictorios."

El Partido "Todo el poder a los obreros" de Bélgica ha dicho en su órgano de expresión:

"En este momento de la lucha por la revolución mundial, la teoría de los tres mundos de Mao enseña al proletariado a unir todas las fuerzas capaces de ser unidas sobre la escena internacional para aislar al enemigo principal."

Petros Stages Secretario Político del Movimiento Comunista Revolucionario de Grecia ha dicho recientemente:

"Este concepto sintetiza, empleando flexiblemente el materialismo histórico, el desorden y la división que surgen en el mundo y constituye un análisis marxista de clases sobre las contradicciones principales del mundo de hoy."

En su primera Conferencia Nacional el Partido Comunista marxista-leninista de Grecia afirmó:

"La concepción de los tres mundos une la ejecución de los principios fundamentales marxistas-leninistas con la estimación correcta de los hechos concretos de la realidad mundial y da respuestas correctas y completas a los problemas principales que hoy la lucha de clases a nivel mundial está planteando. Esta concepción constituye un gran arma de dirección en las manos de todos los comunistas marxistas-leninistas, dándoles la justa orientación en la situación actual y para la justa determinación de sus tareas."

En un mensaje a los Partidos Comunistas de todos los países dirigido por su I Congreso el Partido Revolucionario Obrero y Campesino de Turquía, manifestó:

"El Primer Congreso de nuestro partido está convencido de que la teoría de los tres mundos constituye hoy la línea de clase del movimiento comunista internacional y la bandera del internacionalismo proletario. Con profunda admiración del camarada Mao Tsetung quien ha dotado al proletariado mundial y a los pueblos oprimidos con la poderosa arma de la teoría de los tres mundos, el Congreso ha reafirmado su voluntad de llevar hasta la victoria en Turquía la gran causa de la revolución."

En una carta al Presidente Jua Kuo-Feng, el Presidente del Partido Comunista de Australia marxista-leninista dijo:

"Tal análisis es una poderosa arma en manos del proletariado y los pueblos del mundo y los llena de optimismo..."

Durante una entrevista con el Presidente Jua Kuo-Feng el Partido Comunista marxista-leninista de Estados Unidos afirmó:

"Las brillantes enseñanzas del Presidente Mao sobre los tres mundos es una aplicación científica de análisis de clases a las condiciones mundiales de hoy. Esta tesis define claramente amigos y enemigos y aísla a las dos superpotencias mientras que reúne a los pueblos del mundo."

En una felicitación del Comité Central del Partido por la Revolución Socialista al Presidente Jua Kuo-Feng dicen:

"El Comité Central del P.R.S. de Italia reafirma su firme decisión de defender la teoría científica del Presidente Mao de la división en tres mundos que es la consecuencia de un análisis de clase del cuadro de la formación estratégica de la situación internacional."

De punta a punta de España

Los campesinos en pie por sus derechos



Reportaje elaborado con la colaboración del camarada JOSE ANTONIO PIÑERO

Hay que organizarse mejor

Hay que distinguir entre los que defienden y los que obstaculizan

La ORT está decididamente con los campesinos

Más de cien mil campesinos han salido a la calle en toda España en defensa de sus intereses más urgentes que el Gobierno se obstina en ignorar. Unos veinticinco mil pageses en toda Catalunya, quince mil en Lérida, seis mil en Tarragona y unos dos mil en Gerona y Barcelona; doce mil en la Rioja, más de veinte mil entre Navarra y Vitoria, doce mil en Valencia, varios miles en Zaragoza, Jaén, Burgos, Orense. . . En todos estos sitios y en otros como Asturias, Murcia y León, Comisiones de campesinos entregaron al gobernador escritos de protesta en los que exigían la consecución de sus reivindicaciones.

La detención de los miembros de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, cuando protestaban ante el Palacio de la Moncloa, lejos de acobardar, ha servido para reforzar más todavía la decisión de los campesinos de luchar por sus intereses.

Al mismo tiempo que se desarrollaban estas amplias movilizaciones, se han desarrollado a lo largo de la semana otras luchas que muestran la capacidad combativa del campesinado. En el Palacio Municipal de Deportes de Lugo ha tenido lugar el sábado 26, una concentración de quince mil campesinos de la provincia para protestar por la cuota empresarial que tienen que pagar a la Seguridad Social.

Ante el Gobierno Civil se concentraron los olivereros del Baix Ebre para exigir la supresión de la importación de soja y reivindicar unos precios más justos para el aceite de oliva. Los jornaleros en paro de Morón de la frontera, llevan ya varios días realizando sentadas frente al Ayuntamiento de la localidad, como forma de protesta por el paro existente.

Esta gran movilización, por su amplitud e intensidad, nos permite sacar algunas lecciones importantes para el mejor desarrollo del movimiento campesino, cuyos intereses se ven lesionados por la crisis económica y ahora más gravemente con el Pacto de la Moncloa.

Desarrollar las Uniones y fortalecer a la Coordinadora

El pasado día 21, en las manifestaciones, los campesinos dejaron bien clara esta cuestión. Como dijeron Juan Ramón Peris y Claudio Ortiz de la Unión de Llauradors i Ramaders, al término de la manifestación, en la que denunciaron la "cínica actitud del Ministro de Agricultura, que, mientras nuestros representantes estaban detenidos, declaraba que el problema más grave del campo era precisamente buscar sus representantes".

En esta movilización unitaria campesina hemos podido comprobar el importante valor de la Uniones de Agricultores y Ganaderos, pero también la existencia de graves deficiencias, propias de la juventud del movimiento campesino.

Nos referimos a la debilidad de algunas Uniones y de la coordinación que se da entre ellas.

Las Uniones representan y defienden los intereses de los pequeños y medianos agricultores. Esto queda demostrado por la misma respuesta que los campe-

sinos dan a sus llamamientos. Pero eso no basta. Hay que conseguir que los pequeños y medianos agricultores participen en la vida de sus sindicatos y en todas las decisiones que les afecten. Es necesario que éstos fomenten la realización de asambleas y la elección en ellas de delegados campesinos que defiendan consecuentemente sus intereses. Así se cerrará el paso a los caciques y a todos aquellos que intenten aprovecharse de la lucha de los agricultores.

Por otra parte hay que señalar las dificultades que originan la falta de información y la debilidad de la coordinación. Campesinos de distintos lugares, como Asturias o Zamora, que no asistieron a alguna reunión de la Coordinadora, conocieron el acuerdo de ésta demasiado tarde, casi sin tiempo para organizar algún acto de protesta en el que pudieran participar un gran número de campesinos. Desconocimiento que, por otra parte, ha sido facilitado por la Coordinadora, al no hacer público el

acuerdo de convocar las manifestaciones, acuerdo que tomó el día 30 de octubre.

Dos conclusiones pues se desprenden de estos hechos:—es necesario reforzar y dotar de una estructura fuerte, que garantice la participación de los campesinos en la vida de sus Uniones y que refuerce la representatividad de los delegados campesinos.

Es necesario estrechar los lazos de coordinación entre todas las Uniones y que la Coordinadora de las Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de cuenta pública de todas sus gestiones y decisiones. La práctica ha demostrado que donde, como en Rioja, Aragón, Catalunya, los delegados en la Coordinadora han dado cuenta a los campesinos en asambleas de los acuerdos, la respuesta al llamamiento es masiva porque se refuerza la unidad y la confianza de los agricultores en torno a sus representantes y sus organizaciones.

El PCE, pone obstáculos

Uno de los mayores obstáculos que han encontrado las manifestaciones, ha sido la oposición del PCE a que los propios campesinos expresen su protesta ante el Gobierno por no hacer caso éste a sus reivindicaciones, que han sido más olvidadas si cabe, con el Pacto de la Moncloa.

Así podemos entender que, por ejemplo, la Unión de Agricultores y Ganaderos de Murcia, cuyo representante en la coordinadora es Salvador Madrid (miembro del Comité Central del PCE y componente de la Comisión de Agricultura que perfiló los acuerdos de la Moncloa en este terreno) no convocara

pública y abiertamente la manifestación acordada por la Coordinadora, como lo hicieron la mayoría de las Organizaciones campesinas.

A pesar de que las consignas más coreadas en todas las manifestaciones fueron del estilo de "No al Pacto de la Moncloa", el PCE en la Mancha, tergiversó el sentido de las movilizaciones.

Aquí se expresa claramente la imposibilidad de defender al mismo tiempo los intereses de los campesinos y el Pacto de la Moncloa. El PCE ha optado por lo último con la intención de que le dejen llegar al Gobierno.

La ORT defiende los intereses campesinos

La ORT apoya de una forma clara y abierta las reivindicaciones y las luchas campesinas.

Nuestro Partido viene trabajando con la decisión de apoyar el fortalecimiento de las Organizaciones Campesinas.

Inmediatamente después de conocida la detención de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, la ORT ofreció todo su apoyo a la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos y a cada Unión en sus zonas respectivas. Debido a esta clara defensa de los intereses de los campesinos, los camaradas Gonzalo Olcina y Enrique Crespo encabezaron la manifestación de la Unión

de Llauradors i Ramaders del País Valencià, invitados por la propia Unión.

En el último mes se han realizado mítines y charlas para campesinos en diferentes sitios —Castell Dans (Lérida), Utiel y Barcheta (Valencia). . . — así como en otros lugares del país, en los cuales el Partido a expuesto la situación actual del campo y la alternativa a seguir para que la crisis no recaiga sobre las espaldas del pueblo trabajador.

En Catalunya, dos números de la "Veu dels Camperols" informando sobre las reivindicaciones planteadas por la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, y difundiendo el llamamiento de ésta a la lucha, se han distribuido masivamente.

La ORT se esforzará por impulsar el desarrollo de la Uniones de Agricultores y Ganaderos, como sindicatos campesinos unitarios, independientes del Gobierno y de los partidos políticos, y democráticos.

Sindicatos campesinos en los cuales sean los propios agricultores en asamblea quienes tomen las decisiones sobre todas las cuestiones que lo requieran.

Para que ni terratenientes ni caciques puedan arrebatarnos los frutos que van conquistando con sus luchas.



Vista de la manifestación convocada por la Unión de agricultores y ganaderos de la Rioja.